

Treball de Fi de Grau

Títol

Sexualización de menores en TikTok:
¿qué papel tienen las familias?

Autoria

Ana Belén Flamit Úbeda

Professorat tutor

Jesica Ana Florencia Menendez Signorini

Grau

Comunicació Audiovisual	
Periodisme	x
Publicitat i Relacions Públiques	

Tipus de TFG

Projecte	
Recerca	x

Data

01/06/2021

Full resum del TFG

Títol del Treball Fi de Grau:

Català:	Sexualització de menors a TikTok: quin paper tenen les famílies?		
Castellà:	Sexualización de menores en TikTok: ¿qué papel tienen las familias?		
Anglès:	Sexualization of minors in TikTok: what role for families?		
Autoria:	Ana Belén Flamit Úbeda		
Professorat tutor:	Jesica Ana Florencia Menendez Signorini		
Curs:	2020/21	Grau:	Comunicació Audiovisual
			Periodisme x
			Publicitat i Relacions Públiques

Paraules clau (mínim 3)

Català:	sexualització infantil, xarxes socials, TikTok, alfabetització digital, família
Castellà:	sexualización infantil, redes sociales, TikTok, alfabetización digital, familia
Anglès:	child sexualization, social networks, TikTok, digital literacy, family

Resum del Treball Fi de Grau (extensió màxima 100 paraules)

Català:	La sexualització infantil s'ha estès a noves plataformes com TikTok, una xarxa social emergent entre els més joves. L'objectiu de l'estudi és analitzar aquest fenomen i desenvolupar algunes recomanacions d'alfabetització digital per a les famílies. Per tant, s'ha estudiat el comportament a TikTok de menors d'entre 8 i 17 anys i la mediació familiar, així com la seva percepció sobre la sexualització de menors. Les conclusions demostren la necessitat que les famílies assumeixin un rol actiu i crític davant la incapacitat de la plataforma de protegir als seus usuaris menors d'edat.
Castellà:	La sexualización infantil se ha extendido a nuevas plataformas como TikTok, una red social emergente entre los más jóvenes. El objetivo del estudio es analizar este fenómeno y desarrollar algunas recomendaciones de alfabetización digital para las familias. Para ello, se ha estudiado el comportamiento en TikTok de menores entre 8 y 17 años y la mediación familiar, así como su percepción sobre la sexualización de menores. Las conclusiones demuestran la necesidad de que las familias asuman un rol activo y crítico ante la incapacidad de la plataforma de proteger a sus usuarios menores de edad.
Anglès:	Child sexualization has spread to new platforms such as TikTok, an emerging social network among young people. The aim of the study is to analyze this phenomenon and develop some digital literacy recommendations for families. To this end, the behavior on TikTok of minors between 8 and 17 years of age and family mediation have been studied, as well as their perception of the sexualization of minors. The conclusions demonstrate the need for families to take an active and critical role in the face of the platform's inability to protect its underage users.

ÍNDICE

1. INTRODUCCIÓN.....	1
2. MARCO TEÓRICO.....	3
2.1 ¿Qué es la sexualización infantil?	3
2.2 La sexualización como engranaje de desigualdad.....	8
2.2.1 El sistema sexo/género	8
2.2.2 La sexualización como modelo de feminidad	8
2.2.3 El papel de la pornografía	10
2.3 TikTok, desde la experiencia de un menor	12
2.3.1 Términos de uso.....	14
2.3.2 Política de privacidad	16
2.3.3 Normas de la comunidad: seguridad de los menores.....	18
2.4¿Cómo se comportan los menores online?	21
2.4.1 Uso	21
2.4.2 Gestión	22
2.5 El papel de las familias: parte de la solución o del problema	23
3. METODOLOGÍA	28
3.1 Objetivos	28
3.2 Objeto de estudio.....	28
3.3 Hipótesis	29
3.4 Técnica de investigación	30
3.5.1 La encuesta	31
3.5.2 La entrevista en profundidad.....	34
3.6 Aproximación a la muestra	36
4. RESULTADOS.....	37
4.1 Acceso y uso de TikTok en menores	37
4.2 Mediación y habilidades de familias y menores	40
4.3 Reacciones frente a la sexualización	43

5. CONCLUSIONES Y FUTURAS LÍNEAS DE INVESTIGACIÓN.....	46
5.1 Conclusiones.....	46
5.2 Futuras líneas de investigación	49
6. BIBLIOGRAFÍA.....	50
7. ANEXOS	57
7.1 Respuestas de la encuesta.....	57
7.2 Transcripción de las entrevistas	57

ÍNDICE DE TABLAS Y GRÁFICOS

Tabla 1. Características sexualizantes en la representación de menores	5
Tabla 2. Captura de pantalla de ajustes de privacidad y seguridad para usuarios menores de 18 años	16
Tabla 3. Canciones virales en TikTok durante el mes de abril de 2021.....	20
Tabla 4. Tipo de mediación parental en el uso de internet.....	24
Ilustración 1. Algunos perfiles gestionados por madres y padres dedicados a publicar vídeos de sus hijas.	26
Gráfico 1. Porcentaje de menores con cuenta en TikTok por edades.....	37
Gráfico 2. Porcentaje de menores con cuenta de TikTok.	38
Gráfico 3. Frecuencia de uso de menores en TikTok.	39
Gráfico 4. Porcentaje de menores que suben contenido a TikTok.....	39
Gráfico 5. Percepción de las familias sobre sus habilidades en TikTok frente a las de sus hijos/as.	41
Gráfico 6. Porcentaje de familias que conocen alguna herramienta de seguridad en TikTok.....	42

1. INTRODUCCIÓN

TikTok fue la aplicación más descargada del mundo el pasado 2020 con más de 800.000 millones de usuarios. Entre ellos, se calcula que un 70% tienen entre 13 y 24 años, aunque se estima que la cantidad de menores con acceso a la plataforma es mayor (Beutell, 2019). Desde su lanzamiento en 2016, la plataforma ha tenido que modificar y endurecer sus sistemas de seguridad en diversas ocasiones por vulnerar la protección de la privacidad de sus usuarios menores de edad (González, 2019; Toledano, 2020; BBC, 2020; Lomas, 2021; Becares, 2021).

Las redes sociales están cada vez más integradas en la vida de los más jóvenes y su uso es cada vez más generalizado. Esto puede traer algunos riesgos relacionados con el contenido que ellos mismos generan y su propia privacidad. Uno de ellos es la representación sexualizada de sí mismos y la exposición a este tipo de contenido a través de las plataformas. Según Llovet et al. (2019) “la sexualización infantil se ha generalizado en internet con aparente impunidad por parte de las marcas y medios que reproducen estas imágenes”. Sin embargo, el fenómeno en las redes sociales se convierte en un tema de interés por su capacidad de interacción y creación por parte del usuario (Ruiz, 2016 citado en Díaz et al., 2016). A diferencia de la publicidad y los medios de comunicación, en TikTok son los mismos usuarios los que crean el contenido, pero ¿los niños y niñas son conscientes de lo que publican y a lo que se exponen? ¿TikTok tiene los mecanismos necesarios para frenar este fenómeno? ¿cuál es el papel de las familias en esto?

Este estudio pretende analizar el fenómeno de la sexualización infantil en este nuevo medio que es TikTok desde la perspectiva de las familias, como principal actor involucrado en el uso de redes sociales de los menores. El objetivo es contribuir a un uso crítico de las redes sociales y un entorno digital saludable desarrollando algunas recomendaciones de alfabetización digital enfocadas en la plataforma y la mediación familiar. Uno de los enfoques clave para el desarrollo del trabajo es la perspectiva feminista, puesto que el fenómeno de la sexualización tiene su origen en los

estereotipos sexistas y, por tanto, son las niñas las que más sufren sus consecuencias (APA, 2007; Quezada, 2014; Katarzyna, 2012; Verdú, 2018, Díaz et al, 2016, Llovet et al, 2019; Cobo, 2015).

Así el presente trabajo parte de una base teórica sobre la sexualización infantil, y el pertinente análisis de género sobre el fenómeno. También se desarrolla la historia de la emergente red social TikTok y sus mecanismos para gestionar la presencia masiva de sus usuarios menores de edad. Por último, se consultan los últimos estudios sobre el comportamiento de niños y niñas en las redes sociales y el papel que desempeñan los progenitores en su desarrollo digital.

Para llevar a cabo la investigación, se ha elaborado una metodología triangular compuesta por la encuesta, para extraer datos del uso de la plataforma y la mediación que desarrollan las familias, y la entrevista en profundidad, para analizar sus percepciones frente a la sexualización infantil en la plataforma.

Finalmente, los resultados arrojan la evidente necesidad de que las familias asuman un rol activo a la hora de regular el uso de las redes sociales y de analizar el contenido al que se exponen los y las menores ante la incapacidad de TikTok de asumir esta competencia reguladora.

2. MARCO TEÓRICO

2.1 ¿Qué es la sexualización infantil?

La sexualización de la infancia comienza a ser objeto de estudio y pasa a formar parte del debate internacional hace ya más de diez años. Este fenómeno se ha estudiado en medios de comunicación, revistas, marcas y productos, pero la capacidad de creación que proporcionan las redes sociales lo convierten en “uno de los temas de mayor potencial tanto para la investigación científica como para las profesiones comunicativas y educativas” (Ruiz San Román, 2016 citado en Díaz et al., 2016).

La falta de medidas para solventar la cuestión, unida a la poca capacidad y voluntad de regular las redes sociales para los más jóvenes, el fenómeno de la sexualización en la infancia ha aumentado cada vez más (Llovet et al., 2019). Por tanto, procedemos recoger las aportaciones teóricas que se han realizado sobre la cuestión de la sexualización infantil y desde donde enfocaremos nuestra investigación.

La Asociación Americana de Psicología publica el informe del Grupo de Trabajo sobre la Sexualización de las Niñas en 2007 y establece que la sexualización se produce cuando se da alguna de estas situaciones:

“El valor de una persona proviene únicamente de su atractivo sexual o de su comportamiento, excluyendo otras características de su personalidad; una persona se somete a un estándar que equipara el atractivo físico con ser sexy; se cosifica a una persona, es decir, se la convierte en un objeto para el uso sexual de otros, en lugar de considerarla como una persona con capacidad de acción y decisión independientes; y/o la sexualidad se impone de forma inapropiada a una persona.” (p.2)

En 2011 se presenta en el Parlamento Británico el Informe Bailey contra la sexualización y la comercialización de la infancia que define el concepto como “las

expresiones, posturas o códigos de la vestimenta considerados como demasiado precoces” (Bailey, 2011).

Sin embargo, otros estudios han considerado que estos dos informes promueven el esencialismo biológico del sexo abandonando la perspectiva feminista que analiza las relaciones de poder basadas en el género (Barker y Duschinsky, 2012), y por ser demasiado reduccionistas al definir las consecuencias de la sexualización (Lerum y Dworking, 2009).

En 2012 el Parlamento Europeo la Comisión de Derechos de la Mujer e Igualdad de Género presenta el Proyecto de Informe Sobre la Sexualización de las Niñas (2012/2047), elaborado por la eurodiputada Joanna Katarzyna Skrzydlewska, que considera la sexualización infantil como una imposición de la sexualidad adulta a las niñas que no se encuentran preparadas ni emocional, ni psicológica, ni físicamente y que choca con el proceso biológico normal y saludable de la sexualidad¹.

Por otro lado, la sexóloga canadiense Jocelyne Robert acuña el término “hipersesexualización” de la infancia para referirse a la erotización de posturas, vestimenta y expresiones en las menores de edad (Lavalle, 2013).

A partir de las definiciones teóricas que se elaboran sobre el concepto de sexualización, se recogen algunos criterios específicos para identificar cómo se manifiesta la sexualización del cuerpo de las niñas y que se toman de referencia para realizar la investigación.

Por un lado, la exsenadora francesa Chantal Jouanno recupera en su informe *Contra la hipersesexualización, una nueva lucha por la igualdad* (2012) una clasificación elaborada por la feminista y especialista en sexualidad Sylvie Richard-Bassette para identificar la sexualización:

¹ No debe confundirse el concepto de sexualización con sexualidad, que según la definición de la OMS “abarca al sexo, las identidades y los roles de género, la orientación sexual, el erotismo, el placer, la intimidad y la reproducción. Se siente y se expresa a través de pensamientos, fantasías, deseos, creencias, actitudes, valores, conductas, prácticas, roles y relaciones”

- Ropa que pone de manifiesto las partes del cuerpo (escote, pantalones de cintura baja, jersey ajustado, etc.).
- Accesorios y productos que acentúan de manera importante algunas características y esconden los supuestos defectos (maquillaje, joyas, tacones altos, uñas con barniz acrílico, coloración del cabello, sujetador con relleno, etc.)
- Transformaciones del cuerpo cuyo objetivo es poner de manifiesto características o señales sexuales (depilación del cuerpo y de los órganos genitales, musculación de los brazos y de las nalgas, etc.).
- Intervenciones quirúrgicas que transforman el cuerpo en “objeto artificial”: senos de silicona, labios inflados con colágeno, etc.
- Posturas exageradas del cuerpo que manda un mensaje de disponibilidad sexual: golpearse el pecho, abrir la boca, mover las caderas, etc.
- Comportamientos orientados sobre la genitalidad y el placer del otro. (Jouanno, C., 2012 citado en Cottais, C. y Louvet, M., 2021)

Por otro lado, también tomamos en cuenta los criterios establecidos por Graff et al. (2013) para identificar las representaciones sexualizantes de la infancia en revistas y que se adaptan en la siguiente tabla para extrapolarlas al medio digital que se pretende analizar, en este caso, Tik Tok:

Tabla 1. Características sexualizantes en la representación de menores

1. Vestidos ajustados, camisas o <i>leggings</i>
2. Vestidos o camisetas cortas escotadas que enfatizan el escote.
3. Atuendo que muestra la cintura
4. Zapatos de tacón alto
5. Texto o música sexualizante que acompaña la imagen
6. Ropa muy corta

7. Cabello llamativamente teñido
8. Ropa ceñida (similar a la lencería)
9. Ropa de cuero negro o rojo
10. Piercings (del ombligo)
11. Prendas con estampado <i>animal print</i>

Adaptado de "Low-cut shirts and high-heeled shoes: Increased sexualization across time in magazine depictions of girls" por Graff, K. A., Murnen, S. K. & Krause, A.K. (2013). *Sex Roles*, 69 (11-12), 571-582. <https://doi.org/10.1007/s11199-013-0321-0>

Los estudios y artículos que se han dedicado a exponer las diversas contribuciones culturales que fomentan la sexualización infantil y sus consecuencias son diversos: en medios de comunicación, publicidad, revistas, música e incluso juguetes, etc (Graff et al, 2013; APA, 2007; Bailey, 2011; Quezada, 2014; Verdú, 2018, Díaz et al, 2016, Llovet et al, 2019). Los resultados concluyen que los efectos de la sexualización infantil son multidimensionales: afectan al individuo que la sufre y a la percepción social del sujeto sexualizado.

Según las investigaciones anteriormente citadas las consecuencias para el individuo pueden ser: distorsión de la propia imagen como objeto sexual, trastornos de conducta alimentaria, falta de autoestima, repercusiones negativas en el desarrollo de la sexualidad, mayor tolerancia frente a los abusos y más posibilidad de encontrarse en conductas de riesgo en sus relaciones personales y afectivas. Aunque algunos estudios inciden en el riesgo de autocosificación de las niñas como resultado de la sexualización (APA, 2007; Bailey, 2011), otros investigadores rechazan "el término "cosificación sexual" para calificar imágenes sexualizadas de mujeres, pues representan valores como activa y deseosa sexualmente, según los estudios de Hatton y Trautner, y que no son aplicables a los menores (2011, citado en Llovet et al, 2019).

Como comentamos al inicio de este apartado, las redes sociales suponen un cambio de paradigma en la sexualización de la infancia, ya que en estas plataformas los niños se convierten en creadores de contenido. No es casualidad que las investigaciones académicas sobre esta materia hayan destacado que la sexualización precoz se reproduce sobre todo en las niñas, pues sobre ellas recaen las consecuencias más nocivas. Según Llovet et al. (2019), esto pasa por encontrarse en una fase precoz del desarrollo emocional, la necesidad de aceptación e integración social, la incapacidad de “descodificar” las imágenes y mensajes a los que se exponen y la “necesidad de reafirmación personal y social que requiere la naturaleza de las redes sociales”. La exposición del cuerpo en redes sociales recompensa en el número de seguidores en línea, y la interactividad que ofrecen este tipo de plataformas explican esta tendencia (Starr, 2015 en Llovet et al., 2019). En definitiva, existe un refuerzo de la conducta al sexualizarse en las redes y se obtiene una gratificación que se traduce en popularidad. Tal como explica Anuschka Rees en *Beyond Beautiful* (2019):

Con las redes sociales, la evaluación y el escrutinio que tratamos de gestionar supervisándonos a nosotras mismas ya no es algo imaginado, sino real y cuantificable en forma de *likes*, comentarios y veces que se comparten nuestras publicaciones, lo que aumenta aún más la presión.

Este fenómeno, a parte de influir en la idea de que ser sexualmente atractivas es una señal de éxito, es una práctica que pone en riesgo la intimidad y dignidad del menor en las redes sociales. Pero no se debe a la reciente aparición de las redes sociales, si no que forma parte de la socialización femenina a la que se somete a todas las mujeres desde todos los ámbitos: culturales, educativos, familiares... Para explicar esta cuestión partimos del análisis que se ha ido desarrollando en el corpus teórico del feminismo en torno a la construcción del sistema sexo/género y la sexualización de las mujeres.

2.2 La sexualización como engranaje de desigualdad

2.2.1 El sistema sexo/género

Para intentar exponer las causas de la sexualización en las niñas comenzamos por desarrollar los conceptos de “sexo” y “género”, y cómo se relacionan en el seno de la sociedad. El sistema sexo-género analizado por el movimiento feminista hace referencia a “las relaciones producidas bajo un sistema de poder que define condiciones sociales distintas para mujeres y hombres debido a los papeles y funciones que les han sido asignadas socialmente y de su posición social como seres subordinados” (Aguilar, 2008), es decir, la relación sexo-género explica cómo se sustenta el engranaje de dominación de los hombres sobre las mujeres.

Por tanto, cuando hablamos de sexo nos referimos a las características biológicas diferenciales que existen entre mujeres y hombres. Sin embargo, el género es un conjunto de ideas, creencias, representaciones y atribuciones sociales construidas en cada cultura tomando como base la diferencia sexual (Briñón, 2007). Es lo que conocemos como estereotipos sexistas o roles de género: las características culturales que se nos asignan al nacer con sexo masculino o femenino.

Estos roles se conforman a través de la socialización diferencial, que comienza desde el nacimiento y ocupa todas las esferas de la vida. A través del género se configuran unas normas y valores sociales que van construyendo las nociones diferenciadas de *femenino* y *masculino*. Un aprendizaje que niños y niñas realizan a partir de la imitación e identificación y que “se transmite a través de del lenguaje, el juego, los medios de comunicación, la escuela y los grupos de iguales” (De la Peña, 2007).

2.2.2 La sexualización como modelo de feminidad

Aunque la igualdad formal entre hombres y mujeres es un horizonte cada vez más próximo en nuestras sociedades, el patriarcado está ampliamente aceptado y legitimado a través nuestra cultura. En palabras de De Miguel (2015):

En la actualidad las normas de la diferencia sexual no se difunden desde la ley, ni desde el Estado ni desde la educación formal. Se forjan desde el mundo de la creación, en la música, los videoclips, el cine, las series o la publicidad, se difunden desde los medios de comunicación de masas y generan unas poderosas industrias que ofrecen un consumo diferenciado para chicas y chicos. (p. 36)

De esta forma, se instalan algunos mecanismos fundamentales para la reproducción de desigualdades que pasan desapercibidos y pasan a formar parte del inconsciente de las personas. Uno de esos mecanismos es la sexualización de las mujeres (De Miguel, 2015: 49), y constituyen una forma de violencia simbólica que el sociólogo francés Pierre Bourdieu define como “una suerte de intimidación socialmente permitida que busca instalar un grupo determinado de significaciones... un poder simbólico amparado en las prácticas establecidas por nuestras sociedades, capaz de establecer orden y realidades” (2002 citado en Flores y Browne, 2017: 152). La reducción de la representación de las mujeres como objeto sexual “refuerza un escenario simbólico que naturaliza la desigualdad de poder entre los sexos al extender el ideal patriarcal de mujer como cuerpo al servicio de los intereses sociales masculinos, e impide un desarrollo sano y libre de la sexualidad femenina” (Verdú, 2018). Este tipo de discriminación simbólica ha sido reconocida y denunciada por diversas organizaciones internacionales.²

Tal y como explica Rosa Cobo en su artículo *El cuerpo de las mujeres y la sobrecarga de sexualidad* (2015), la identidad de las mujeres se articula desde las instancias de socialización, que crean modelos normativos femeninos que giran en torno a la sexualidad. Estos modelos impregnan la cultura popular, “los medios de

² Verdú Delgado, A. D. (2018). El sufrimiento de la mujer objeto. Consecuencias de la cosificación sexual de las mujeres en los medios de comunicación.

“La IV Plataforma de Acción de Beijing sobre medios de comunicación y publicidad, en Europa ha sido objeto de reconocimiento explícito en la Resolución del Parlamento Europeo A4-0258/1997, sobre la discriminación de las mujeres en la sociedad. En España, la Ley Orgánica 1/2004, de 28 de diciembre, de medidas de protección integral contra la violencia de género (BOE, núm. 313, de 29 de diciembre de 2004) o la Ley Orgánica 3/2007, de 22 de marzo, para la igualdad efectiva entre mujeres y hombres (BOE, núm. 71, de 23 de marzo de 2007), contribuyen a sensibilizar ante cualquier contenido, mensaje o imagen discriminatoria para las mujeres, y su importancia también es reconocida en la Ley 7/10, de 31 de marzo, General de Comunicación Audiovisual en su artículo 4.2 (BOE, núm. 79, de 1 de abril de 2010)”

comunicación, la publicidad, enseñan a la mujer que tiene el deber de seducir y de preocuparse por su imagen, porque su valor depende directamente de dicha imagen” (Vidal, 2002 en Cobo, 2015).

Esta idea afecta a la construcción de la identidad de las niñas, que crecen rodeadas de un único modelo de feminidad. La sexualización se presenta como una característica intrínseca de esa feminidad (Cobo, 2020). “Deambulas por la cultura buscando normas sobre lo que significa ser mujer, pero como en realidad solo hay una imagen dominante de la feminidad en esta cultura, tus opciones son limitadas: o eres atractiva sexualmente o eres invisible” (Gail Dines en Anushcka Rees, 2019)

En palabras de Cobo (2015) “el sistema social en su conjunto, tanto el imaginario simbólico como los entramados sociales, está organizado para que el modelo hegemónico de feminidad, centrado en la sexualización de las mujeres, pueda reproducirse socialmente”. Para ello, a las mujeres se les debe enseñar desde niñas la importancia del aspecto físico y cómo se muestran frente al os demás. Si las representaciones culturales proyectan una imagen sexualizada de la infancia, el estereotipo resultante será el de una infancia normalmente sexualizada (Llovet et al., 2019).

La idea que se pretende esgrimir en este apartado puede resumirse con esta frase de la feminista Adrienne Rich: “la sexualización de la mujer es una parte del trabajo indispensable en la construcción normativa patriarcal de las mujeres” (en Cobo, 2020: 174).

2.2.3 El papel de la pornografía

Una mención especial merece la pornografía como una de las formas más extremas de sexualización de las mujeres que cada vez consumen más niños y adolescentes. Es pertinente su tratamiento por el impacto que tiene en ellos y su cada vez más precoz acceso a ella a través de internet, más concretamente desde dispositivos

móviles (Cobo, 2020: 192). En los estudios realizados sobre dicha materia se extraen algunas conclusiones comunes: la mayoría de los adolescentes consume porno (más del 70% de chicos y chicas) y la media de edad para consumir porno está entre los trece y los catorce años, aunque la edad mínima que se ha registrado es de ocho años. Es pertinente hacer referencia a los resultados que descubre el estudio de Kaiser Family Foundation en 2001, según el cual el 70% de los jóvenes entrevistados con edades entre quince y diecisiete años afirma que se encontró accidentalmente con pornografía en internet (Cobo, 2020: 191).

Por tanto, es evidente la influencia de la pornografía en los adolescentes a la hora de construir su imaginario sexual y normalizar la representación de las mujeres como objetos sexuales. Según Cobo (2020: 195) el porno consolida el imaginario patriarcal de la desigualdad entre hombres y mujeres, confirma y refuerza los roles sexuales patriarcales y crea una idea sobre los cuerpos de las mujeres extremadamente sexualizados que no coinciden con los cuerpos reales de las adolescentes.

Pero no es únicamente la exposición a la pornografía lo que consideramos de interés plasmar aquí, sino también el contenido de menores sexualizados que se intercambia en las redes de pedofilia. Según Cobo (2020: 199):

Hay una demanda creciente de pornografía que muestra mujeres adolescentes: «El contenido “legal de adolescentes” ha sido siempre el nicho más competitivo y popular en la industria de los adultos». Las edades más frecuentes que los hombres buscan en internet son trece, catorce y dieciséis años.

En las redes sociales son los usuarios los que crean el contenido, como hemos esgrimido anteriormente. Por tanto, los niños y niñas se convierten en un agente activo en la producción cultural y susceptible de que el contenido que producen termine en redes de pedofilia o en páginas de pornografía online.

2.3 TikTok, desde la experiencia de un menor

TikTok es una red social lanzada en 2016 que se basa en la creación de vídeos cortos, que pueden elaborarse usando infinidad de filtros, efectos, pistas de audio, canciones... y que se comparten con el resto de los usuarios. La plataforma permite la interacción entre usuarios como dar *like* al contenido preferido, comentar, enviar mensajes privados y crear dúos, que permiten responder al vídeo de un usuario con un vídeo propio.

El éxito de TikTok llega a Europa después de que la empresa propietaria, ByteDance, comprara Musical.ly en 2018, una aplicación popular entre los más jóvenes, con la intención de fusionar las dos aplicaciones y concentrar a los usuarios que acumulaba (Beutell, 2020), así los datos de los usuarios de la antigua plataforma se transfirieron al nuevo TikTok sin necesidad de crear un nuevo perfil.

A diferencia del resto de redes sociales, no es necesario construir una audiencia, seguir a otros usuarios o añadir amigos para acceder al contenido. La primera página que encuentras al abrir la aplicación es “Para ti”, un sinfín de contenido construido a partir de un algoritmo sobre lo que acabas de ver o con lo que has interactuado (Herrman, 2019). El atractivo de TikTok se basa en impulsar la creación de contenido de todos y para todos, y la gratificación instantánea que produce el amplio alcance de los vídeos, que genera un efecto ilusorio de convertirse en “celebridad durante unos minutos” (Kumar y Prabha, 2019 citado en Ballesteros 2020) porque no es necesario tener miles de seguidores para que tu contenido pueda conseguir un gran alcance (Anderson, 2020 citado en Ballesteros, 2020).

La plataforma acumula 800 millones de usuarios activos en todo el mundo (Datereportal, 2020 en Moshin, 2021). Según Prieto (2019) la mayoría de ellos se sitúa entre los 16 y los 25 años, y es que su público objetivo siempre han sido los usuarios menores de 18 (Moshin, 2021). Otras fuentes afirman que más del 60% de los perfiles de TikTok pertenecen a menores de 20 años (Duchemen, 2020a). De hecho, el

usuario con más seguidores de TikTok es Charli D'Amelio, una estadounidense de 17 años que acumula más de 100 millones de seguidores en la red social.

Su popularidad entre los menores es indiscutible: "su éxito radica en que ha conectado con el público adolescente y preadolescente, que es el que marca la tendencia en las redes sociales" (Laueza en Prieto, 2019). TikTok ha conseguido atraer a los usuarios que han crecido "en la era de internet, de consumo rápido y aburrimiento inmediato si un contenido no es lo suficientemente llamativo" (Makarov, 2019).

Según Duchemen (2020c), TikTok contribuye "a normalizar conductas anormales". En el caso de las coreografías, una de las actividades más comunes en TikTok, los menores son susceptibles a exhibirse de forma más sexualizada, ya que ello se traduce en un refuerzo positivo constante a través de *likes* y seguidores.

Por ese motivo, nos interesa analizar sus términos de uso, políticas de privacidad y normas de la comunidad que establece TikTok para el uso de la plataforma y más concretamente aquellas que intervienen en el acceso y la protección de los usuarios menores de edad. De esta forma, pretendemos esclarecer en qué medida TikTok podría estar contribuyendo a la exposición de los y las menores a contenido sexualizante.

Como marco de referencia seguimos los Principios para la seguridad de las redes sociales en la Unión Europea (2009) que establecen que las plataformas que operen en territorio deben aplicar estas siete formas de protección:

1. "Dar a conocer los mensajes de educación en seguridad y las políticas de uso aceptable a los usuarios, padres, profesores y cuidadores de forma destacada, clara y adecuada a la edad";
2. "Trabajar para garantizar que los servicios sean apropiados para la edad del público al que van dirigidos", utilizando medidas para garantizar que los usuarios menores de edad sean rechazados y/o eliminados del servicio.

3. "Capacitar a los usuarios a través de herramientas y tecnología", incluyendo disposiciones de privacidad que garanticen que los perfiles de los menores estén configurados como "privados" por defecto, que los usuarios puedan controlar quién puede acceder a su perfil completo, que permitan ver su configuración de privacidad en todo momento y que garanticen que los perfiles de los usuarios menores de edad no puedan ser buscados;
4. "Proporcionar mecanismos fáciles de usar para denunciar conductas o contenidos que infrinjan las Condiciones del Servicio";
5. "Responder a las notificaciones de contenidos o conductas ilegales";
6. "Permitir y animar a los usuarios a emplear un enfoque seguro de la información personal y la privacidad" (por ejemplo, la información utilizada para el registro inicial o la información visible para los demás) para permitir decisiones informadas sobre lo que revelan en línea;
7. "Evaluar los medios para revisar los contenidos/conductas ilegales o prohibidas". (European Commission, 2009 citado por Livingstone et al., 2013)

Para asegurar su evaluación y seguimiento, las principales redes sociales que operan en Europa están adheridas a la *Alianza para proteger mejor a los menores online*, y TikTok se unió a ella en noviembre de 2020 (Evans, 2020). Además, TikTok participa en Technology Coalition, una organización que trabaja para proteger a los niños de la explotación y el abuso sexual en el entorno digital, la Family Online Safety Institut (FOSI), ConnectSafely, National Center for Missing and Exploited Children (NCMEC), WePROTECT Global Alliance y Fundación de Vigilancia de Internet (TikTok, 2021).

2.3.1 Términos de uso

El acceso o uso de TikTok no está permitido hasta los 13 años, aunque esta restricción se adapta a los límites que establezca la Jurisdicción de cada país. En España, la Ley Orgánica 3/2018, de 5 de diciembre, de Protección de Datos Personales y garantía de los derechos digitales establece en 14 años la edad de autonomía de la privacidad. Es decir, "un menor de 14 años no puede tener abierta una cuenta de redes sociales bajo su cuenta y riesgo" (Duchemen, 2020b). Sin embargo, la plataforma no tiene

ningún dispositivo de verificación de edad, más allá del formulario en el que debes poner el año de tu nacimiento cuando se realiza el registro en la aplicación. Además, el contenido de TikTok y de sus usuarios es accesible sin registro, a través del navegador web. Livingstone et al. (2013) concluye que la cantidad de menores que utilizan redes sociales aumenta cuando las restricciones de edad se eliminan de las plataformas o, como en este caso, no son eficientes.

La plataforma ofrece una página con información y recursos para padres, donde recomienda no dar permiso a menores de 13 años para usar la plataforma e insta a usar controles parentales externos de iOS y Android para evitar que los menores de 13 descarguen la aplicación. Si el menor es mayor de 13, TikTok te ofrece una serie de herramientas para proteger al usuario dentro de la misma plataforma, que se aplican a voluntad del usuario que usa el servicio:

- Sincronización Familiar, que permite gestionar el tiempo en la aplicación, activar el modo restringido para limitar el contenido inapropiado para el público joven.
- Limitar la búsqueda de contenido.
- Configurar una cuenta como privada.
- Recomendar o no la cuenta a otros usuarios.
- Restringir los mensajes directos.
- Decidir quién puede ver los vídeos favoritos del menor.
- Limitar los comentarios en los vídeos del menor.

Si el menor accede a TikTok a través de un navegador, estas herramientas no son eficaces, las familias deberán usar, de nuevo, controles parentales externos. Además, el usuario no tiene que registrarse, ni leer los términos y condiciones de la plataforma para utilizar el servicio y participar en él (Beutell, 2020).

TikTok actualiza, en enero de 2021, los ajustes de privacidad y seguridad aplicados a usuarios menores de edad, diferenciando a los usuarios menores de 16, de los usuarios de 16 y 17 bajo un criterio desconocido, ya que, según la Asamblea General

de las Naciones Unidas y la Convención sobre los Derechos del Niño, todo ser humano se define como niño si es menor de 18 años (Beutell, 2020). Los cambios que se establecen esta nueva modificación son algunas configuraciones por defecto según la edad del usuario:

Tabla 2. Captura de pantalla de ajustes de privacidad y seguridad para usuarios menores de 18 años

Ajuste de privacidad	Usuarios menores de 16 años	Usuarios con 16 y 17 años
Cuenta privada	Tu cuenta se configurará como privada. Esto quiere decir que solo los usuarios que apruebes podrán seguirte y ver tus videos. Si lo prefieres, puedes hacer tu cuenta pública.	De forma predeterminada, tu cuenta será pública. Si lo prefieres, puedes configurar tu cuenta como privada.
Recomienda tu cuenta a otros	Esta opción está desactivada . Esto quiere decir que tu cuenta no se mostrará como sugerencia a otros usuarios. Si lo prefieres, puedes activar esta opción.	Esta opción está activada . Si lo prefieres, puedes desactivar esta opción para que tu cuenta no se muestre como sugerencia a otros usuarios.
Permite la descarga de tus videos	Esta opción está desactivada y no se puede cambiar.	Esta opción está desactivada . Si lo prefieres, puedes activar esta opción para permitir que otros usuarios puedan descargar tus videos.
Quién puede hacer un Dúo con tus videos	Esta opción está configurada como Solo yo . Solo tú puedes hacer un Dúo con tus videos. Esta opción no se puede cambiar.	Esta opción está configurada como Amigos . Puedes cambiar esta opción a Solo yo o Todos según tus preferencias.
Quién puede Pegar tus videos en otros	Esta opción está configurada como Solo yo . Solo tú puedes Pegar tus videos. Esta opción no se puede cambiar.	Esta opción está configurada como Amigos . Puedes cambiar esta opción a Solo yo o Todos según tus preferencias.
Quién puede comentar tus videos	Esta opción está configurada como Amigos . Esto quiere decir que solo podrán comentar en tus videos los usuarios a los que sigas y también te sigan a ti. Puedes cambiar esta opción a Nadie para impedir que otros usuarios comenten en tus videos.	Esta opción está configurada como Todos . Puedes cambiar esto si prefieres limitar quién puede comentar en tus videos.

Fuente: TikTok

2.3.2 Política de privacidad

La política de privacidad de TikTok recopila contenido del usuario e información del comportamiento. Esto incluye información técnica y de conducta sobre el uso de los usuarios de la plataforma, pero también se recopila información si descarga la aplicación y se usa sin crear una cuenta. La finalidad es ofrecer una experiencia “efectiva y dinámica”, pero también para mejorar la plataforma o, en caso contrario, impedir las actividades delictivas o que vayan contra las normas de la comunidad que establece TikTok.

Los datos más relevantes que recopila TikTok en sus servidores son: nombre de usuario, fecha de nacimiento, dirección de correo electrónico y/o su número de teléfono, la información que el usuario facilita en su perfil de usuario y su fotografía o vídeo del perfil. Pero además también los vídeos que sube a la plataforma, los comentarios que recibe y que da, emisiones en directo, encuestas en las que participa, la frecuencia de uso, y todas las demás interacciones con el contenido de TikTok. Según su política de privacidad, también almacena otro tipo de información técnica como la ubicación del dispositivo cuando se está usando la aplicación, dirección IP, el proveedor de telefonía móvil, tipo de dispositivo que usa, modelo, sistema operativo, etc.

Todo el contenido que genere el usuario en TikTok, pertenece a la compañía. Así lo establece en sus Términos del Servicio:

...nos otorga asimismo a nosotros y a nuestros asociados, agentes, proveedores de servicios, socios y demás terceros asociados una licencia libre de regalías para utilizar su nombre de usuario, su imagen, su voz y su retrato para identificarlo como la fuente de cualquier porción de su Contenido del Usuario ... Usted reconoce y acepta que nosotros podemos generar ingresos, incrementar nuestro fondo de comercio o aumentar de otra forma nuestro valor gracias a su uso de los Servicios, incluyendo, a modo de ejemplo y sin carácter restrictivo, mediante la venta de publicidad, patrocinios, promociones, datos de uso y obsequios (TikTok, 2020)

Según la investigación de Beutell (2020), "en esta sección los niños aceptan la abdicación total de su contenido creativo y datos para el uso monetario y rentable de TikTok". A la plataforma le interesa almacenar los datos de los usuarios menores y rentabilizarlos a terceros, ya que, tal como se establece en el informe Estado Mundial de la Infancia de UNICEF: "para las empresas, los niños pueden ser objetivos importantes como fuentes de datos porque influyen en las decisiones de consumo de sus amigos y familias" (2017 citado en Beutell, 2020)

La gestión de todos estos datos ha puesto en duda la capacidad de TikTok para proteger a sus usuarios en demasiadas ocasiones. En 2019 recibió una multa millonaria por de la Comisión Federal de Comercio de los Estados Unidos por filtrar datos de menores de 13 años y considerar que viola la COPPA, la Ley de Protección de la Privacidad en Línea de los Niños (González, 2019). En 2021, Anna Longfield, la antigua comisaria para la infancia en Reino Unido impone otra demanda a TikTok, por no proteger a los niños y niñas menores de 13 años incumpliendo así el Reglamento General de Protección de Datos. Longfield considera excesivas y “ocultas” las políticas de recopilación de datos para una aplicación de intercambio de vídeos (Becares, 2021).

En India, TikTok fue suspendida temporalmente por almacenar publicaciones de menores de edad (BBC, 2020). Y en Italia, TikTok borró más de 500.000 cuentas de menores de edad después de recibir la orden de la Autoridad italiana de Protección de Datos (Lomas, 2021).

2.3.3 Normas de la comunidad: seguridad de los menores

En el apartado dedicado a “Seguridad de los menores”, TikTok estipula la eliminación de cuentas que se identifiquen con titulares menores de edad, entrando en contradicción con sus propias restricciones, ya que la edad mínima de ingreso está estipulada a los 13 años, como hemos desarrollado al inicio de este apartado.

Cuando se trata de materiales sobre abusos sexuales a menores (MASM), la plataforma lo define como “cualquier representación visual de desnudez o conducta sexualmente explícita, ya sea capturada por adultos depredadores, por iguales o autogenerada por menores”. Con relación a esta definición, la plataforma apela al usuario para no publicar, subir, transmitir, ni compartir:

- Contenido que presente alguna relación con menores de manera sexualizada, o que de alguna manera sexualice a un menor.

- Contenido que incluya lenguaje sexualmente explícito con presencia de un menor
- Contenido que represente a un menor y que incluya letras de canciones sexualmente explícitas.
- Contenido de baile sexualmente explícito de un menor, incluyendo *twerking*, movimientos de senos, movimientos pélvicos o roces púnicos o de senos con uno mismo u otra persona.
- Contenido que solicite el contacto sexual en el mundo real entre un menor y un adulto o entre menores con una diferencia de edad significativa. (TikTok, 2020b)

Estos parámetros son apropiados y concretos a la hora de definir lo que se considerara una violación de las normas de la comunidad en cuanto a la sexualización de menores de edad. Sin embargo, en la práctica no son tan eficaces:

El etiquetado de un vídeo como inapropiado para menores, o incluso su borrado por infringir las normas de la comunidad, se plantea solo cuando el contenido recibe una cantidad estipulada de repercusión por parte de otros usuarios. Y, hasta que eso ocurre, pasa todo ese tiempo en abierto, con acceso por parte de toda la Red. (Duchemen, 2020c)

Pero no sólo se trata del contenido que circula en la propia red social. En septiembre de 2020 la revista Rolling Stone alertaba de la presencia de vídeos de adolescentes de TikTok que habían terminado en Pornhub sin consentimiento. En este caso se encontraron recopilaciones de vídeos de menores de edad bailando WAP de Cardi B, con una letra sexualmente explícita. Canciones similares se convierten en tendencia frecuentemente en TikTok que menores, escuchan, escenifican y cuelgan a la plataforma. A continuación, algunas de las que se viralizaron en abril de 2021 y que la misma red social etiqueta como “popular”:

Tabla 3. Canciones virales en TikTok durante el mes de abril de 2021.

Canción	N. vídeos	Letra
AM – Nio García	+ de 1.5 millones de vídeos	Estoy loco, de ponerte en cuatro (ah) Pero a ti sin cojone', aunque nos queremos' Me llama' a las seis pa' fumarte traje haze Son siete los pecado' que te quiero comete' Chingamo' en la V8, ni llegamo' al motel Comenzamo' a las nueve y terminamo' a las die'
Chivirika - Yailin	+ 508 mil vídeos	¿Tú quiere' que sea chivirika (chivirika) Putona (putona)? Papi ven y detona (detona) Yo tengo un chapón Te encanta este culón (culón) Yo 'toy dando para, papi, deja tu emoción, ah
Reloj – Rauw Alejandro y Anuel AA	+ 1 millón de vídeos	Cuando te vuelva a ver, te voy a amarrar en la cama (ey) Mi lengua por tu piel, me gusta tenerte de espalda (mami) Tú no puede' mentirme, yo sé que a mi tú me ama' Tú me debe' algo y lo sabe' No dejemos que esta noche se acabe Que nadie sabe (yah)
Ajena – Dylan Fuentes y Myke Towers	+ 2.4 millones de vídeos	Ella e' ajena, pero yo de ella me adueño Quiere que en la cama tengamo' un duelo Del extranjero, pero yo a veces la vuelo Parece una actriz porno, no una modelo Y quiere que la grabe cuando se lo haga Cara de buena, pero ella es una malvada

Fuente: Elaboración propia.

En otras ocasiones, organizaciones y gobiernos mostraban su preocupación por la presencia de pederastas en TikTok (Toledano, 2020), que la Unidad Central de Cibercriminalidad en España ya había confirmado (Rendueles y Lozano, 2020).

2.4 ¿Cómo se comportan los menores online?

En este apartado repasamos los resultados de los últimos estudios que desvelan el comportamiento de los menores online para saber hasta donde llega la incidencia de las redes sociales en la vida de los menores, los riesgos a los que se enfrentan online y su impacto. Pretendemos arrojar algunos datos que ofrezcan una aproximación al estado actual de la cuestión y poder compararlo con la plataforma TikTok, a través de dos informes clave: Net Children Go Mobile (2016) y EU Kids Online 2020.

El informe del Proyecto Net Children Go Mobile: Riesgos y oportunidades en internet y uso de dispositivos móviles entre menores españoles (2016), arroja los resultados obtenidos de una encuesta a 500 usuarios que usan internet entre los 9 y los 16 años. Estos datos, que aportan una información imprescindible para llevar a cabo el trabajo de campo, quedan un poco obsoletos por la rapidez con la que evoluciona el entorno digital. Por tanto, recurrimos al más actualizado informe EU Kids Online 2020 y, más concretamente, a su evaluación de la situación en España, dirigido también a niños y niñas dentro de la misma franja de edad que el anterior.

2.4.1 Uso

Los dispositivos que más utilizan los y las menores para conectarse a internet son los *smartphones*, relevando definitivamente a los ordenadores y las tabletas. Además, el 97% de los encuestados de entre 13 y 14 años tiene un móvil para uso propio, mientras que el 24% lo obtiene a los 9-10 años y el 54% a los 11-12. Por tanto, la media de edad para tener el primer teléfono móvil se sitúa en 10 años, aunque empiezan a usar internet antes a través de otros dispositivos.

Entre las actividades que más realizan los menores en internet el uso de mensajería instantánea, ver videoclips y escuchar música se encuentran entre las más frecuentes. Seguido de actividades como la “búsqueda de información, las tareas escolares o visitar el perfil de una red social” (Garmendia et al., 2016). Uno de los datos destacables que arroja el informe es el uso diferenciado por sexo, ya que mientras los chicos se dedican mayoritariamente a jugar, “las chicas comparten fotos, vídeos o música y visitan más perfiles en las redes sociales” (op.cit)

El acceso a las redes sociales se inicia a los 9 y 10 años en el 15% de los casos, pero aumenta significativamente con la edad, ya que el 83% de los adolescentes de entre 15 y 16 años. Aunque la mayoría de los usuarios tienen su perfil privado (44%), es destacable la cantidad de “perfiles públicos entre los menores de 9 a 10 años y entre los 13 y 14, con un 35% y 38% respectivamente” (op. cit.).

Cada vez las redes sociales adquieren una importancia mayor, comienzan a integrarse en la vida cotidiana de los y las menores, los límites entre el espacio online y online se disipan con más facilidad. Más de la mitad se comunica a través de ellas con su grupo de iguales y el 38% de menores afirma acceder a las redes sociales diariamente.

2.4.2 Gestión

Respecto a las competencias de los niños y niñas online el informe Net Children Go Mobile (2016) revela que el 47% no saben cómo usar los botones de denuncia en internet, a pesar de que los riesgos cada vez son mayores. En España, el 44% de los niños y niñas perciben internet como un lugar más bien hostil, pues el 33% afirma que se ha sentido molesto o disgustado mientras navegaba en la red (EU Kids Online, 2020). Aunque estos dos estudios no ofrecen datos concretos sobre el acoso online, el informe (In)seguras online (2020) revela que el 59% de las niñas y las jóvenes lo han sufrido. En algunos casos el primer episodio de acoso online ocurre a los 8 años, aunque es entre los 12 y los 16 años cuando más niñas comienzan a recibir acoso.

La gestión del riesgo online ha empeorado si comparamos los resultados de estos dos estudios. Los datos publicados en 2016 revelan que la mayoría de los y las menores que, ante una experiencia negativa en internet, es probable que lo comunicaran a al menos una persona cercana (padre, madre, amigos), es decir, tienen una respuesta comunicativa. Sin embargo, el informe de 2020 confirma que más de la mitad de los niños y niñas prefieren ignorar el problema, tomando una posición pasiva ante el riesgo. De hecho, más de la mitad no hablan nunca o casi nunca sobre lo que hacen en internet con sus familias.

2.5 El papel de las familias: parte de la solución o del problema

El papel que deben desempeñar las familias en la gestión del uso de redes sociales en los niños y las niñas es comprometido. Por una parte, reconocen los beneficios que trae consigo el uso de redes sociales, como la comunicación con su grupo de iguales, el desarrollo de habilidades digitales, fácil acceso a la información, etc. Pero, por otra parte, también son conscientes los riesgos (para la privacidad, la seguridad y la autoestima) y de que esas plataformas no han sido diseñadas para protegerles como muestra la investigación de Livingstone et al. (2013). Las plataformas de redes sociales no implican riesgo per se, sino que un uso responsable de ellas depende de diferentes factores como “la frecuencia y contexto de uso, privacidad, nivel de alfabetización digital y habilidades de seguridad y de afrontar el riesgo” (Livingstone et al., 2013). Sin embargo, Livingstone et al. (2013) también demuestra que cuando estas no garantizan ningún tipo de regulación para los menores, la responsabilidad reguladora recae en los progenitores.

El informe Net Children Go Mobile muestra la siguiente clasificación en función de los diferentes tipos de mediación digital que realizan las familias en el uso de redes sociales:

Tabla 4. Tipo de mediación parental en el uso de internet.

<p>• Co-uso y mediación activa del uso de internet</p>	<p>Implica que los padres y madres hablan con los y las menores sobre lo que hacen online, compartiendo sus actividades y sentándose junto a ellos/as mientras navegan.</p>
<p>• Mediación activa de la seguridad en internet</p>	<p>Los padres y madres promueven usos seguros de internet, dando consejos relacionados con los riesgos y ayudando a los y las menores cuando tienen problemas.</p>
<p>• Mediación restrictiva</p>	<p>Implica que los padres y madres ponen reglas que limitan el uso de los medios (en función del tiempo o las actividades).</p>
<p>• Monitorización.</p>	<p>Se refiere a la comprobación de los registros disponibles del uso realizado por el o la menor.</p>
<p>• Restricciones técnicas</p>	<p>Implican el uso de software con el fin de filtrar, restringir o monitorizar el uso de internet que hace el o la menor.</p>

Adaptado de Livingstone et al. (2011) citado en Garmendia, M. Jiménez, E., Casado, M.A. y Mascheroni, G. (2016). Net Children Go Mobile: Riesgos y oportunidades en internet y el uso de dispositivos móviles entre menores españoles (2010-2015). Madrid: Red.es/Universidad del País Vasco.

El acompañamiento familiar es indispensable para que los menores adquieran las habilidades necesarias para descodificar e interpretar críticamente las imágenes sexualizadas a las que se exponen. Pero sobretodo tomar las decisiones adecuadas sobre el contenido que publican para minimizar el riesgo online. Como afirma Katarzyna (2012), “deben influir en la formación de sus actitudes frente a las cuestiones de los sexos y la sexualidad, así como ayudarles a asimilar y a situar en un contexto más amplio las imágenes eróticas”.

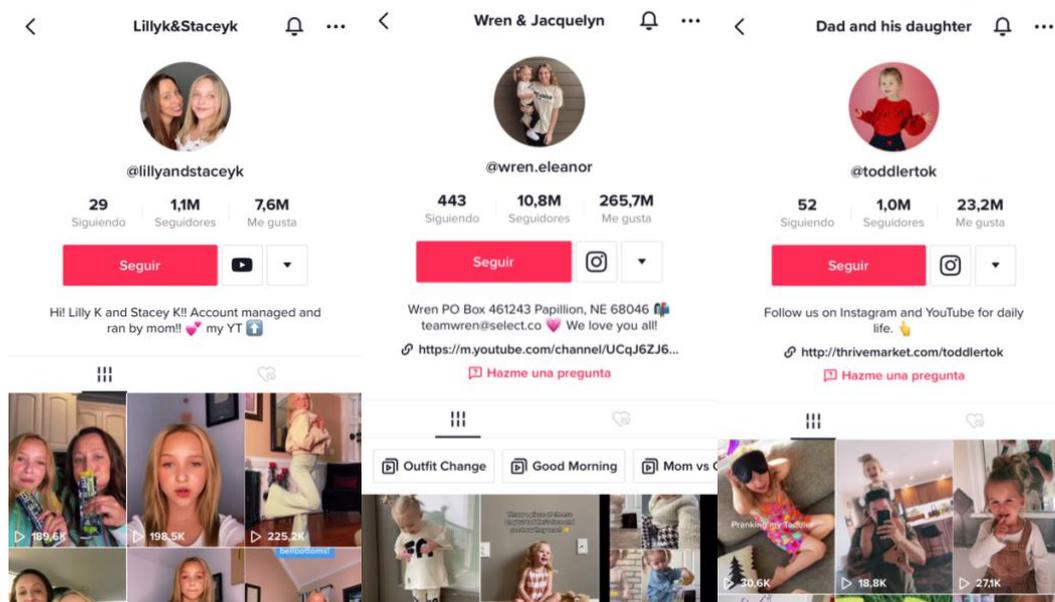
Moreno et al. (2017) en su estudio *Alfabetización digital a padres de familia en el uso de las redes sociales*, concluyen que:

La alfabetización digital en el uso adecuado de las redes sociales dirigida a padres e hijos logra minimizar riesgos y contribuye en el mejoramiento de la dinámica familiar, desde el fortalecimiento de las competencias comunicativas, que a su vez generan escenarios de participación y acompañamiento mutuo, optimizando la calidad del tiempo que brindan los padres a sus hijos como los primeros responsables en el cuidado y la educación.

Sin embargo, el hecho de que las familias adopten un modelo de conducta acrítico y desinformado de las plataformas puede suponer un riesgo para la privacidad e intimidad de los menores. Una de las prácticas de riesgo que implica directamente a las familias es el *sharenting*, un fenómeno al alza que tiene que ver con la publicación de imágenes de niños y niñas por parte de progenitores o familiares (Hinojo et al., 2020). El riesgo, aparece cuando el contenido de las fotografías o vídeos que se cuelgan a la red “muestran menores desnudos o semidesnudos, en ropa de baño o en situaciones donde se expone información sensible” (Choi y Lewallen, 2018 citado en Hinojo et al, 2020), además de influir en la autoestima y en el desarrollo de la identidad personal (Ouvrein y Verswijel, 2019 citado en Hinojo et al., 2020).

Este tipo de acciones se dan en redes sociales por lo que Cartwright denomina “logro conseguido por distorsión”, definido por “la necesidad de sentirse exitoso a través de la apariencia y comportamiento de sus hijas en una época de gran influencia de los medios” (2012 citado en Díaz et al., 2019). En TikTok es común que madres y padres expongan el día a día de sus hijos e hijas ante una audiencia de miles de seguidores desconocidos.

Ilustración 1. Ejemplos de perfiles gestionados por madres y padres dedicados a publicar vídeos de sus hijas.



Fuente: TikTok

Algunos estudios señalan a las madres, concretamente, como uno de los factores que favorecen la sexualización infantil (APA, 2007). Pues aquellas madres que tengan una visión más cosificada de si mismas trasladaran estos estereotipos a sus hijas (Starr y Ferguso, 2012 citado en Díaz y Llovet, 2017). Estas afirmaciones contribuyen a culpar a las mujeres de su propia sexualización si no se tienen en cuenta las relaciones sexo/género que se desarrollan en el segundo apartado del marco teórico.

La alfabetización digital para el uso de redes sociales, además de implicar las habilidades técnicas, debe tener en cuenta otras competencias para desarrollar “una relación crítica con los medios, y comunicarse de forma autónoma, competente y segura” (Garmendia et al., 2016). Frente al exceso de contenido sexual en las redes sociales, “se apela a adolescentes, padres y educadores a ser conscientes de la naturaleza irreal del contenido y el foco exclusivamente centrado en imágenes” (Trekels et al., 2018 citado en Díaz et al., 2019).

El uso y la participación conjunta en internet con sus hijos e hijas son las estrategias más efectivas para lograr el aprendizaje y garantizar que los menores adquieren las

habilidades digitales necesarias para reducir el riesgo online. Blum-Ross y Livingstone (2018) sugieren que es necesario el apoyo de los padres y madres que les ayude a “entender el contenido de lo que sus hijos ven y hacen en y con las pantallas, el contexto de dónde ven y hacen, y las conexiones que hacen mientras ven y hacen”, aunque para ello es imprescindible motivar a los padres a desarrollar un pensamiento crítico respecto al uso de internet que apoye el uso positivo a la vez que minimiza los efectos negativos (Barron et al., 2009 citado en Blum-Ross y Livingstone, 2018). Por esta razón, una mediación efectiva dependerá en gran parte de las habilidades de las familias en las plataformas que usan los menores (Blum-Ross y Livingstones, 2016).

3. METODOLOGÍA

3.1 Objetivos

El objetivo con el que parte este estudio es analizar el fenómeno de la sexualización de la infancia en la plataforma TikTok y elaborar algunas propuestas de alfabetización mediática dirigida a las familias, una figura clave para la educación de los menores, para contribuir a la creación de un espacio digital más seguro. Además, cabe reconocer la intención de visibilizar el problema y apelar al conjunto de la sociedad a posicionarse contra la sexualización de menores y jóvenes.

Por tanto, se plantean los objetivos específicos siguientes:

- Analizar el comportamiento de menores entre 8 y 17 años en TikTok
- Definir el concepto de sexualización, sus causas y sus consecuencias en la infancia.
- Conocer las capacidades de las familias para identificar la sexualización y para usar las herramientas de TikTok dedicadas a proteger a los menores.
- Reunir las herramientas necesarias para ofrecer a los padres la posibilidad de mediar en el uso que hacen sus hijos de la plataforma.

3.2 Objeto de estudio

Puesto que queremos descubrir las características de uso que le dan los menores a esta red social y qué tipo de intervención realiza la familia, el objeto de estudio son las madres, padres y otras personas con menores a su cargo de entre 8 y 17 años. El objetivo es comprobar la incidencia que tienen los niños y niñas que son usuarios de esta red social y, por tanto, saber hasta qué punto su presencia podría contribuir a la sexualización de la infancia.

Nos centramos en la familia por considerarlos el primer y más importante agente socializador durante la infancia, y del cual los niños y niñas aprenden a través de

mecanismos como la imitación e identificación (Peña, 2007: 10). La familia, entre otros ámbitos de relación social, “es una fuente de influencia respecto a las estrategias de mediación de uso de internet entre menores” (Garmendia et al., 2016).

Para delimitar el objeto de estudio nos basamos en tres factores:

- 1) La edad media en que los niños y niñas acceden a internet se sitúa alrededor de los 7 años en 2016 (Garmendia et al., 2016). Sin embargo, según el I Estudio Xplora sobre el acceso de los niños a los teléfonos móviles de 2019, tiene su primer móvil con 9 años de media, aunque comienzan a solicitar uno cuando tienen 8 años o menos (Santos, 2019). Por tanto, suponiendo que puedan usar un dispositivo ajeno para acceder a la plataforma se ha establecido el objeto de estudio en niños de 8.
- 2) La Convención sobre los Derechos del Niño define en el Artículo 1: “Se entiende por niño todo ser humano desde su nacimiento hasta los 18 años, salvo que haya alcanzado antes la mayoría de edad”. Por tanto, el límite de edad al que va dirigido el estudio son 17 años.
- 3) Nos interesa dirigir la investigación a las familias para responder a uno de los objetivos del estudio: ofrecerles herramientas de mediación para con los menores.

3.3 Hipótesis

Por tanto, una vez planteados los objetivos y elaborado una revisión bibliográfica previa, se establecen las siguientes hipótesis:

1. Tik Tok, al ser una de las plataformas sociales con más usuarios menores de edad, se ha convertido en un nuevo escenario de una cultura sexualizada.
2. En TikTok las niñas sufren más la sexualización como proceso de construcción de la identidad femenina.
3. En TikTok, la sexualización también afecta a los niños en la representación que estos van construyendo de niñas y mujeres.

4. Las familias pueden normalizar y reforzar conductas relacionadas con la sexualización precoz al no conocer cómo funciona esta red social.
5. Con educación en alfabetización digital, estas plataformas pueden ser una herramienta para combatir este fenómeno, sensibilizar y educar a las generaciones más jóvenes.

3.4 Técnica de investigación

El método de investigación para obtener los resultados se ha realizado usando la triangulación metodológica, ya que hemos combinado las técnicas cualitativas y cuantitativas para descubrir cuál es la tendencia de uso de los menores que usan TikTok y para analizar la percepción de las familias sobre la sexualización de la infancia. A partir de la guía *Investigar en comunicación* de Berganza Conde y Ruiz San Román (2005) procedemos a contrastar estas dos tipologías.

La perspectiva cuantitativa de investigación es empírica y, en este caso, se basa en datos primarios que se obtendrán durante el trabajo de campo. El uso de esta tipología trata de resumir la realidad en números a través de la información que nos proporciona la muestra. Se basa en la contrastación y medición empírica de los fenómenos. La herramienta más común en esta tipología es la encuesta y, citando a Monzón (citado por Berganza et al., 2005): “las encuestas de opinión son un procedimiento para conseguir información (opiniones) de un grupo de sujetos (muestra) que pretende representar a un universo mayor (población) dentro de unos márgenes de error controlados (probabilidad)”.

Por otro lado, la perspectiva cualitativa es una metodología interpretativa que pretende recopilar la experiencia de los sujetos que intervienen en la investigación y que no podrían obtenerse con la técnica cuantitativa. Nos arroja datos sobre “representaciones sociales personalizadas. Sistemas de creencias y valores asumidos, imágenes y creencias prejuiciales, códigos y estereotipos cristalizados” (Alonso, 1998). Esta, está basada principalmente en la interpretación de la realidad social, entendiéndola como “una realidad con significados que no son simplemente

creencias o valores subjetivos, sino elementos constitutivos de esta” (Berganza y Ruiz, 2005).

Para escoger las herramientas más adecuadas, prestamos atención a nuestro objeto de estudio y objetivos planteados previamente. Por tanto, se ha utilizado la encuesta como técnica cualitativa y las entrevistas en profundidad como herramienta cuantitativa, ambas dirigidas al mismo segmento de población: familias con niños y niñas de entre 8 y 17 años sobre la conducta de los menores en TikTok.

3.5 Elaboración de las herramientas

3.5.1 La encuesta

La encuesta resulta una herramienta clave para verificar algunas de las hipótesis que se plantean, sobretodo para conocer el estado de la cuestión sobre la presencia de menores en la plataforma y las diferencias de uso por edades y género. Además de conocer qué técnicas de mediación usan las familias en cuanto a esta red social.

La estructura de la encuesta se divide en tres bloques: introducción, frecuencia y comportamiento y habilidades y mediación. En la sección de introducción encontramos las preguntas rompe-hielo y las preguntas de filtro, que nos servirán para eliminar a la muestra que no cumple con los requisitos del objeto de estudio. La segunda sección tiene, como su propio nombre indica, el objetivo de conocer lo que saben las familias sobre frecuencia y el comportamiento de sus hijos e hijas en TikTok. La tercera está enfocada a saber qué saben las familias sobre la plataforma y cómo intervienen en su uso.

En general, siguiendo las recomendaciones de la guía *Investigar en comunicación* de Berganza Conde y Ruiz San Román (2005), hemos procurado realizar una encuesta lo más corta posible para no cansar al entrevistado y combinar la tipología de respuesta para no hacerla monótona. Para asegurarnos de que la encuesta era comprensible y amena, realizamos un testeo previo lanzando la encuesta a 10 familias

que pudieran hacernos saber si cumplía con los requisitos esperados. El tema de la sexualización no se trata en la encuesta al considerar que no era el formato adecuado y que las diferentes interpretaciones de los encuestados podrían inducir a errores en los resultados.

La encuesta consta de las siguientes preguntas:

BLOQUE 1. INTRODUCCIÓN

1) ¿Qué edad tienen sus hijos?

2) ¿Cuál es el género de tu hijo/a?

a) Niño

b) Niña

3) Su hijo/a, ¿tiene móvil propio?

a) Sí

b) No

4) ¿Sabes qué es TikTok?

a) Sí

b) No

5) ¿Tu hijo/a tiene cuenta de TikTok?

a) Sí

b) No

c) No lo sé

6) Y tú, ¿tienes cuenta de TikTok?

a) Sí

b) No

BLOQUE 2. FRECUENCIA Y USO

1) ¿Con qué frecuencia ha usado TikTok el último mes?

- a) Menos de 1 hora al día
- b) 1 hora al día
- c) 2 horas al día
- d) 3 horas al día
- e) No lo usa diariamente
- f) No lo sé

2) ¿Sube contenido en la plataforma?

- a) Sí
- b) No
- c) No lo sé

3) ¿Qué vídeos suele ver en la plataforma con más frecuencia?

- a) Bailes
- b) Recetas
- c) Videojuegos
- d) Maquillaje
- e) Ropa
- f) Dibujos animados
- g) Otra (respuesta abierta)

BLOQUE 3. HABILIDADES Y MEDIACIÓN

1) En referencia a Tik Tok, ¿cómo cree que son sus habilidades dentro de la plataforma?

- Del 1 al 5, siendo 1 “no la conozco” y 5 “la conozco bien”

2) Responde según cómo sean para ti las siguientes afirmaciones:

- a) “Mi hijo/a sabe cómo cambiar sus preferencias de privacidad”
- b) “Yo sé cómo cambiar sus preferencias de privacidad”

- c) "Mi hijo sabe qué tipo de contenido debe compartir"
- d) "Conozco mejor que mi hijo las herramientas de TikTok"

3) Marca la casilla si...

- a) Habla con su hijo/a sobre lo que ve en TikTok
- b) Se sienta con su hijo/a a observar (sin participar) mientras usa TikTok
- c) Está cerca mientras usa TikTok
- d) Comparte con su hijo/a el tiempo que pasa en TikTok
- e) Usa TikTok de forma autónoma

4) Responde según cómo sean para ti las siguientes afirmaciones (opciones: No es cierto, un poco cierto, muy cierto):

- a) "Hay muchas cosas en Tik Tok que son buenas para niños y niñas"
- b) "Creo que es una plataforma apropiada para niños y niñas"

5) ¿Conoces las herramientas de seguridad con las que cuenta TikTok para usuarios?

- a) Sí
- b) No
- c) Sólo algunas

6) ¿Sabrías nombrar alguna de esas herramientas?

3.5.2 La entrevista en profundidad

La entrevista en profundidad consta de dos partes. La primera tendrá por objeto profundizar en las cuestiones de mediación con los y las menores. La segunda parte pretende abordar el tema de la sexualización infantil a través de diferentes vídeos extraídos de TikTok donde aparecen menores para esclarecer si las familias reconocen la sexualización o los elementos sexualizantes en los niños y niñas, y cuáles son sus

opiniones e inquietudes sobre el tema. Los vídeos no se adjuntan en anexos para preservar la intimidad de los menores.

La estructura de la entrevista se divide en bloques temáticos, ya que la elaboración de este tipo de entrevistas no requiere preguntas concretas para no acotar las respuestas de los entrevistados. Aún así, se plantean algunas preguntas por bloque para dinamizar las intervenciones.

El guión de la entrevista es el siguiente:

BLOQUE 1. INTRODUCCIÓN

- 1) Presentación del tema. Explicación de las partes y duración de la entrevista
- 2) Presentación del entrevistado/a
 - Hijos/as, edades, género de los hijos/as

BLOQUE 2. QUE ES TIK TOK

Preguntas dinamización:

- 1) ¿Cómo usan TikTok?
- 2) ¿Cómo definirías TikTok?
- 3) ¿Tienen límite de tiempo/contenido en TikTok?

BLOQUE 3. POST-VISIONADO DE VÍDEO

Preguntas dinamización:

- 4) ¿Qué opinión te merece?
- 5) ¿Ves diferencias entre la actitud de niños y niñas?
- 6) ¿Crees que son conscientes de las acciones (gestos, prendas, música que acompaña el vídeo...)?
- 7) ¿Por qué crees que lo hacen?

BLOQUE 4. ALFABETIZACIÓN

Preguntas dinamización:

- 8) ¿Qué papel tienen las familias en el uso de TikTok?
- 9) ¿Conoces las herramientas de seguridad para menores?
- 10) ¿Crees que puede ser positiva para menores?

3.6 Aproximación a la muestra

Después de asistir al debate “Cos i ficció: autoestima i hipersexualització en infants i joves” contactamos con una de las partes de la organización, Escoles Coeducatives Sant Cugat, que agrupa a las 12 escuelas públicas del municipio, para pedir su colaboración y que nuestra investigación pudiera llegar a más familias. Aunque decidieron no participar, nos facilitaron el contacto de otra de las partes que organizaron el debate: Associació de Mitjans Audiovisuais de Catalunya, que accedieron a difundir la encuesta en sus páginas de Facebook y Twitter. Además, también se difundió por WhatsApp a las familias que cumplían con las características de la muestra. Finalmente, reunimos un total de 190 respuestas.

Para organizar las entrevistas en profundidad con familias que no tuvieran relación con la parte investigadora y que conocieran la plataforma TikTok, invitamos a continuar participando en la investigación al final de la encuesta. De esta manera, obtuvimos los correos electrónicos de algunos padres y madres interesados. (ANEXO: mail). A través de Google Meet, pudimos realizar ocho entrevistas en profundidad, tres de ellas en pareja. Por tanto, en total participaron 11 familias: 9 madres y 2 padres. Todas ellas se realizaron entre el 15 de abril y el 1 de mayo, y la duración oscila entre los 30 y 45 minutos. La compensación por participar en la investigación es un documento donde se recopila la información y ayuda necesaria para proteger a los menores en TikTok.

4. RESULTADOS

Los datos que exponemos a continuación se obtuvieron a partir de las encuestas que realizamos a 190 familias y las entrevistas en profundidad a 11 familias cuyos hijos e hijas de entre 8 y 17 años usan TikTok.

4.1 Acceso y uso de TikTok en menores

Los resultados de la encuesta que lanzamos a las familias sobre el uso de TikTok en menores de edad desvelan que el 41,61% de los menores que usan TikTok no tienen la edad que la plataforma estipula como mínimo permitido, es decir, tienen entre 8 y 13 años, como vemos en el gráfico 1.



Gráfico 1. Porcentaje de menores con cuenta en TikTok (por edades mayor o menor de 13). Fuente: Elaboración propia

El 48,4% de los menores entre 8 y 17 años tiene una cuenta de TikTok, como se muestra en el gráfico 2, aunque el pico de edad se sitúa en los 13 años (77,78%).

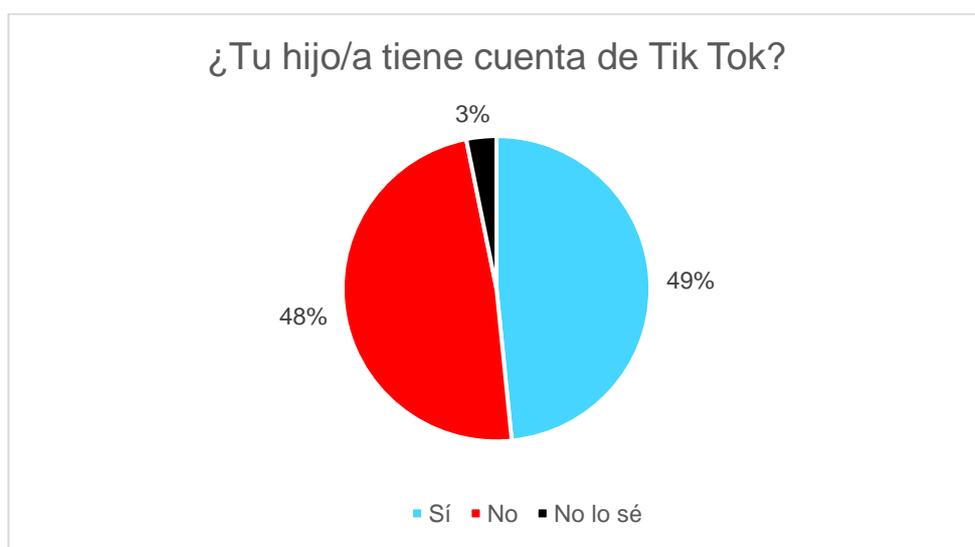


Gráfico 2. Porcentaje de menores con cuenta de TikTok (general). Fuente: Elaboración propia

Cabe destacar que la edad de inicio en TikTok comienza a ser significativa a partir de los 9 años, siendo los usuarios de 8 un fenómeno más excepcional. Así, podemos confirmar que el mecanismo de verificación de edad de TikTok no es efectivo, hecho que afecta a la aplicación del resto de recursos que la plataforma tiene específicamente para la protección de sus usuarios menores de edad.

Por lo general, los progenitores desconocen la edad con la que se han registrado sus hijos e hijas y cuál es el mínimo permitido en la plataforma, como manifiesta Madre 2 *“Ella (mi hija) me dijo que se podía tener una cuenta a partir de los 12 años. Los padres a veces somos un poco ignorantes”*. Por tanto, las familias no tienen la oportunidad de usar con efectividad las herramientas y filtros que la propia red social proporciona, y que podrían prevenirlos de exponerse a contenidos sexuales y a publicar sin supervisión.

Si hablamos del tiempo que invierten los menores en TikTok, muchas familias afirman que sus hijos e hijas no lo usan diariamente (31,5%), aunque el 12% admiten no saber cuanto tiempo pasa el menor en la plataforma. Aún así, el 45% pasa entre 60 y 120 minutos al día (gráfico 3). Algunos progenitores muestran preocupación por el tiempo

que invierten los menores en TikTok. “La tengo controlada porque si la dejo está todo el día sentada con el móvil en Tik Tok, empanada” (Madre 2).

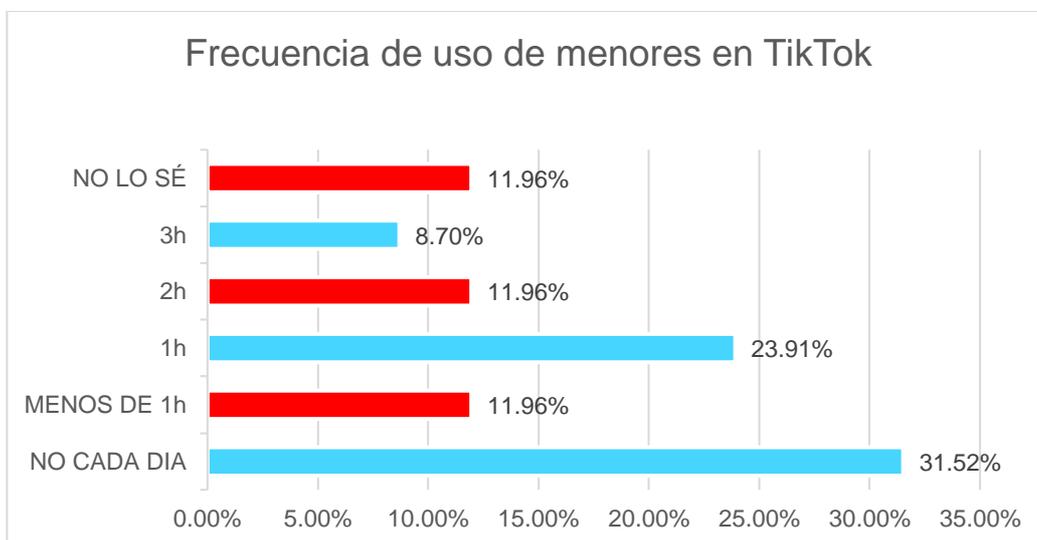


Gráfico 3. Frecuencia de uso de menores en TikTok. Fuente: Elaboración propia

Más de la mitad de los menores que usan TikTok suben contenido a la plataforma (57,6%), aunque un 6,5% de familias afirman que desconocen si su hijo o hija cuelga vídeos a TikTok (gráfico 4). Los niños y niñas de 11 años son los más activos publicando en la red social, con un 88,89% que afirma subir vídeos a la red.

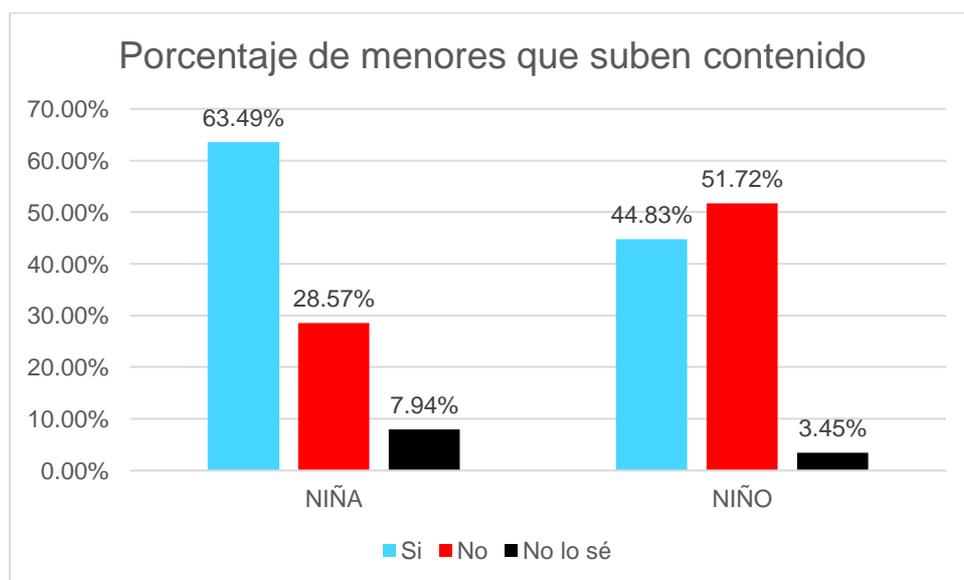


Gráfico 4. Porcentaje de menores que suben contenido a TikTok. Fuente: Elaboración propia

Respecto a las diferencias entre niños y niñas, vemos que cerca del 60% de chicas tiene una cuenta de TikTok, frente a un 35% de chicos. Además, el 63% de ellas publican vídeos en la plataforma mientras que solo un 45% de los niños lo hace. Esto confirma un sesgo de género en cuanto a la exposición en la red social, demostrando que son las niñas las que la usan.

En el tipo de contenido que más consumen también encontramos diferencias entre sexos. En la tabla 5 podemos ver que la temática más consumida entre las niñas son bailes (47,66%), maquillaje (14,95%) y ropa (14,95%), mientras que la temática preferida por los niños son los videojuegos (20,48%), bailes (18,07%) y humor (8,43%). La categoría de “baile” se sitúa en el Top 3 de ambos por la gran importancia que tiene este contenido en la plataforma.

Tabla 5. Contenido más consumido por los menores que usan TikTok según su sexo.

Niños		Niñas	
	%		%
Videojuegos	20,48%	Bailes	47,66%
Bailes	18,07%	Maquillaje	14,95%
Humor	8,43%	Ropa	14,95%
Dibujos	3,61%	Recetas	12,15%
Deportes	2,41%	Videojuegos	8,41%
Naturaleza	2,41%	Dibujos	7,48%
Ropa	1,20%	Humor	2,80%
Música	1,20%	Deportes	0,93%
		Clips	0,93%

Fuente: Elaboración propia

4.2 Mediación y habilidades de familias y menores

Las habilidades de las familias en la plataforma son mayoritariamente bajas, la mayoría afirma no conocer la plataforma o conocerla poco. El 40% se puntúa con un 1 sobre 5, el 26% con un 2 y el 19% con un 3. Como vemos en el gráfico 5, el 75% piensa que su hijo/a conoce mejor las herramientas de seguridad de TikTok que hacen

referencia a la seguridad, y el 45,65% tampoco sabe cambiar las preferencias de privacidad. Sin embargo, la mayoría de los progenitores cree que sus hijos e hijas saben bien qué tipo de contenido no deben publicar en la plataforma (83,70%). Aunque es positivo que la mayoría de las familias consideren que sus hijos e hijas tienen una actitud responsable respecto al material que deben o no compartir, es significativa la cantidad de adultos que no sabrían qué decisiones tomar para proteger las cuentas de sus hijos e hijas dentro de TikTok. Esto implica que, si bien los menores no son tan susceptibles de publicar contenido sexualizante, las familias no saben como limitar la exposición a ese tipo de contenido.

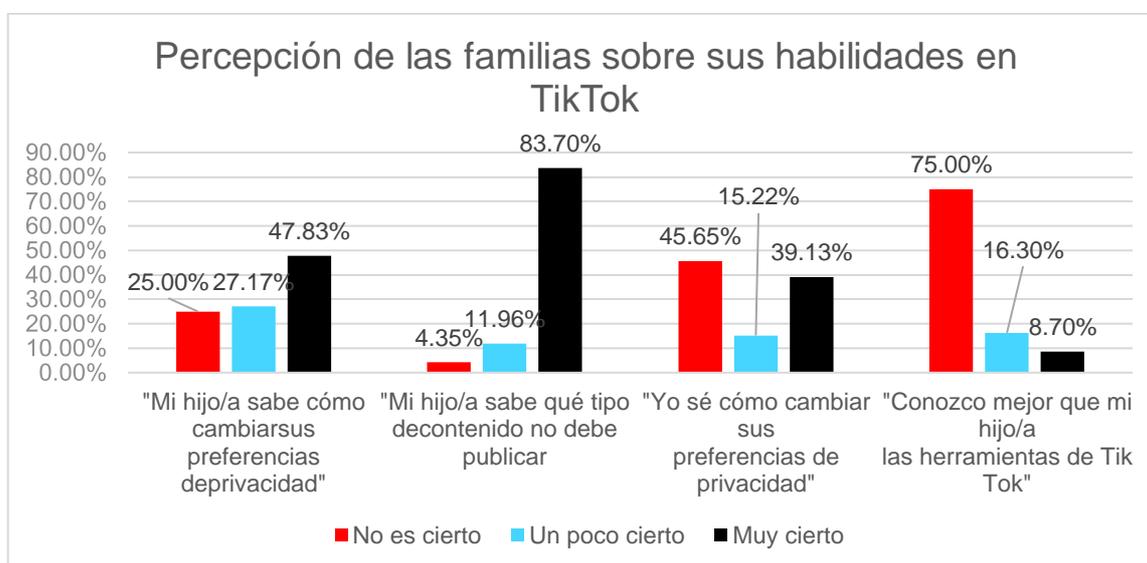


Gráfico 5. Percepción de las familias sobre sus habilidades en TikTok frente a las de sus hijos/as. Fuente: Elaboración propia.

Cuando preguntamos a las familias respecto al tipo de mediación en el uso y acceso a TikTok descubrimos que el 66% opta por una mediación activa y el uso compartido, mientras que el 19% de menores usa TikTok de forma autónoma, sin mediación. También es común la monitorización del dispositivo móvil del menor a través de aplicaciones externas, como la extensión de Google Family Link. Aún así, lo más frecuente es el uso combinado de las diferentes tipologías de mediación (restricción del tiempo de uso de la aplicación,

El gráfico 6 muestra que el 62% de las familias no conocen las herramientas de seguridad con las que cuenta TikTok, y sólo el 12% es capaz de nombrar alguna. El método más nombrado para salvaguardar la seguridad de los usuarios menores de edad es la privacidad del perfil, sólo un 14% usa la Sincronización Familiar y un 10% el modo restringido para menores de 19. Esto, aunque demuestra un intento de seguimiento por parte de las familias en el uso de redes sociales, también confirma el desconocimiento de la plataforma de TikTok.

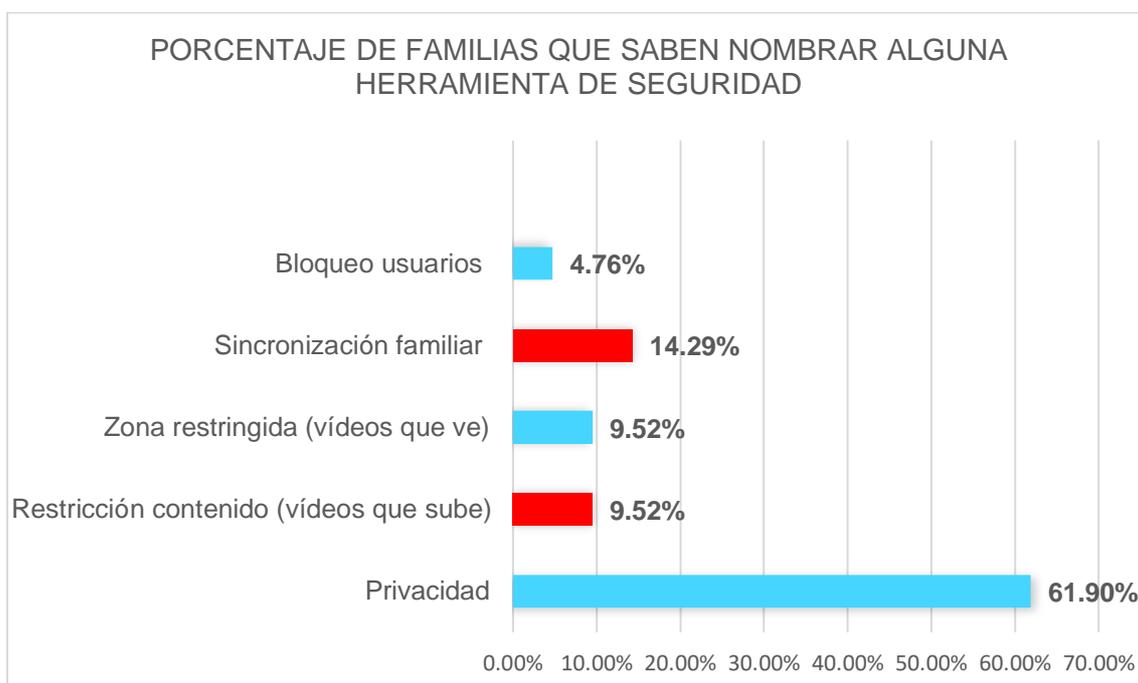


Gráfico 6. Porcentaje de familias que conocen alguna herramienta de seguridad en TikTok. Fuente: Elaboración propia

A pesar de que más del 48% de menores usa TikTok con el consentimiento de sus progenitores, la mayoría de las familias cree que la plataforma no es apropiada para niños (48,91%) y que no hay nada beneficioso para los menores en ella (44,57%). Aún así, algunos opinan que sus hijos e hijas podrían sentirse excluidos de su grupo de amigos si no usara la plataforma. Madre 1 piensa que “si no lo usan pueden sentirse desplazados. Su vida gira en torno a lo que pasa en las redes sociales”, demostrando la importancia que toma esta plataforma en las vidas de los menores.

Aunque es una postura minoritaria, también hay familias que consideran TikTok una plataforma muy divertida y que participan o participarían en ella con sus hijos e hijas: “Algunas veces hacemos bailes juntas, hay de todo, hay gente muy aburrida y que busca en lo mínimo, pero para mi es divertida” (Madre 7), “Mi hija me hizo uno durante el confinamiento para hacer uno de esos retos que se pusieron de moda. Hicimos algún vídeo para compartirlo en WhatsApp con nuestros amigos” (Madre 2).

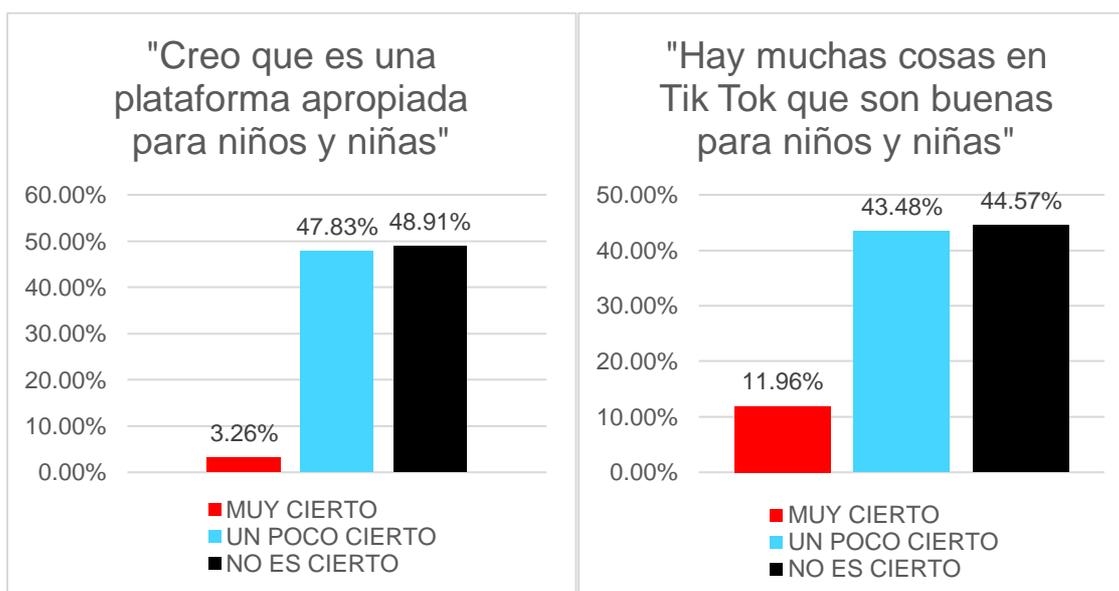


Gráfico 7. Percepción de las familias frente a la afirmación "Creo que es una plataforma apropiada para niños y niñas" y la afirmación "Hay cosas en Tik Tok que son buenas para niños y niñas". Fuente: Elaboración propia.

4.3 Reacciones frente a la sexualización

A partir de las entrevistas en profundidad hemos descubierto que la mayoría de las familias identifican con facilidad la sexualización infantil más explícita en los vídeos de menores en TikTok. Por ejemplo, cuando el contenido va acompañado de alguna canción con letras sexualmente explícitas, como dice Madre 8: “Lo que más me ha impactado del vídeo es que va asociado a una música que es muy sexual, no me gusta para niños tan pequeños”. Sin embargo, la reacción es menor cuando la sexualización se da a través de otros elementos, como la ropa, el maquillaje o los gestos, e incluso se asume como normal.

Las causas, según las familias, de esta forma de exposición en las redes sociales se relaciona con la imitación a figuras referentes en las redes sociales: “tienen mucho que ver las *influencers*, las niñas al final imitan lo que ven” (Madre 7). Aunque también se atribuye a la popularidad que puede dar publicar este tipo de contenido, como afirma Madre 3, “es como la recompensa inmediata, porque cuando subes un vídeo así tienes más *likes*”. Otras familias reconocen que ese tipo de representaciones de la infancia también se da en otros formatos como la televisión, la música, las películas, la moda... y que los niños podrían haber interiorizado como normales. Esta normalización afecta también al conjunto de la sociedad, que normaliza el fenómeno de la sexualización, sobretodo en mujeres y niñas.

- “Son conscientes de que tienen que ser las más guapas, que haciendo ese tipo de baile se acercan un poco más a sus ejemplos y modelos que tienen en las redes, las series y la tele.” (Madre 6)
- “Hemos normalizado esto, como en la televisión, internet, YouTube... este es el mensaje que damos, que es normal, que bailar y reproducir esas actitudes son normales... Veo una responsabilidad familiar, pero también una presión social sobre la sexualidad, el cuerpo de la mujer...” (Madre 5)
- “No te das cuenta si lo hacen personas adulta, pero si lo ve un niño lo interioriza como algo normal.” (Madre 7)

Aún así, cabe destacar que algunas familias creen que el riesgo aparece cuando se publica ese tipo de contenido en las redes sociales, pero lo aceptan fuera de ella:

“Yo a esa edad también imitaba a las mayores ... me ponía pintalabios y tops. Lo que pasa es que yo lo hacía delante de mi padre y mi madre, y pasábamos un rato riéndonos. Pero ahora esto se traspasa a las redes sociales, pero en el comportamiento no veo nada malo” (Madre 4)

“Siempre ha existido eso de pintarse las uñas, los labios, todos hemos jugado a ser mayores. Pero ahora lo cuelgan y llega a gente pervertida y ese es el

problema. Pero en casa deben ir diciéndote qué está bien y qué está mal”
(Madre 8)

Todas las personas entrevistadas coinciden en la poca capacidad del menor para identificar la sexualización y, por tanto, sus consecuencias de ello en TikTok. “No saben las consecuencias que pueden tener, lo hacen como un juego, es gracioso y divertido y no piensan más allá.” (Madre 9).

Prestamos especial atención al sesgo de género que aparece en los vídeos y qué opinan las familias al respecto. Muchas de ellas hacen hincapié en las diferencias entre los niños y las niñas, destacando que ellas se exponen más que ellos y ejecutando acciones diferentes, “ellas reciben el mensaje y ellos lo ejecutan (refiriéndose a las coreografías)” (Madre 6). Según Madre 7: “Ellas se exhiben más porque ese es el mensaje que se reproduce: que tienes que cosificarte, mostrarte como un objeto sexual”.

Aún así, también reconocen que la sexualización afecta a los niños y que conlleva consecuencias en la percepción que tienen de las niñas. Madre 3 hace referencia a las canciones que acompañan el contenido: “Esas canciones normalizan el abuso de niños a niñas y eso les afecta a los niños directamente porque la imagen que están teniendo de una niña no es la correcta”.

5. CONCLUSIONES Y FUTURAS LÍNEAS DE INVESTIGACIÓN

5.1 Conclusiones

En este apartado respondemos a las hipótesis planteadas inicialmente en función de los resultados obtenidos y el marco teórico desarrollado con anterioridad. Por tanto, una vez realizada la investigación sobre la sexualización de menores en TikTok llegamos a las siguientes conclusiones.

1. Tik Tok, al ser una de las plataformas sociales con más usuarios menores de edad, se ha convertido en un nuevo escenario de una cultura sexualizada.

Esta hipótesis se confirma parcialmente. Aunque no hemos podido confirmar que TikTok, como red social, impulse la creación y exposición de contenido sexualizado de menores, sí que hemos podido evidenciar que los mecanismos de la plataforma no son efectivos a la hora de hacer frente a este fenómeno. Por una parte, aunque la demanda de reforzar los sistemas de restricción de edad lleva arrastrándose desde hace años – los Principios para la seguridad de las redes sociales en la Unión Europea lo recomiendan desde 2009 -, TikTok no cuenta con ningún sistema de verificación, así que los usuarios que tienen restringido el acceso mienten para poder acceder o acceden desde un navegador, sin necesidad de registrar ningún tipo de dato.

Esto, a parte de abrir la puerta de acceso a TikTok a menores de catorce años, implica un uso ineficaz de las herramientas dirigidas a filtrar el contenido y proteger la privacidad de los usuarios mayores de 14 años, que sí tienen permitido el acceso.

Por otro lado, podemos afirmar que gran parte del contenido que se populariza en la red social está relacionado con la exposición del físico o la apariencia. Las actividades que realizan los usuarios dentro de la plataforma crean una dinámica que induce a los

usuarios menores a normalizar, imitar y reproducir conductas sexualizantes, que además son premiadas en forma de visualizaciones, *likes* y seguidores.

2. En TikTok, las niñas sufren más la sexualización como proceso de construcción de la identidad femenina, y
3. La sexualización también afecta a los niños en la representación que estos van construyendo de niñas y mujeres.

Estas hipótesis se confirman. Las niñas son las que tienen más posibilidades de reproducir conductas sexualizantes en TikTok y, por tanto, de sufrir sus consecuencias. En primer lugar, porque tienen más presencia en la red social, son las que suben más contenido y el contenido que más consumen está relacionado con la apariencia y la belleza física. Esto no es, en ningún caso, algo inherente en las niñas, sino que cuentan con un engranaje social que las conduce hacia ese tipo de conductas que escapan de su control y entendimiento. Es decir, la sexualización de las mujeres está normalizada en nuestro entorno (medios de comunicación, publicidad, juguetes, música...) y eso se traslada a las redes sociales, donde los menores encuentran a sus referentes, transmitiendo estereotipos para hombres y mujeres que los más jóvenes acogen como válidos.

Los niños usuarios de esta red social son más espectadores que creadores. El contenido que más consumen no está centrado en la apariencia y está muy diferenciado del contenido que consumen las niñas, aunque cabe destacar que coinciden en la visualización de bailes, al ser el contenido más popular en TikTok. Aún así, cabe destacar que cada vez más niños se enfrentan al riesgo de ser sexualizados y a la creación de contenido relacionado con conductas sexuales. Sin embargo, continúa reproduciéndose desde la dicotomía donde las mujeres son objetos sexuales y los hombres sujetos.

4. Las familias pueden normalizar y reforzar conductas relacionadas con la sexualización precoz al no conocer cómo funciona esta red social.

Esta hipótesis se confirma parcialmente. Las familias entran en constantes contradicciones a la hora de limitar el uso de redes sociales. Aunque hemos comprobado que la mayoría consideran que TikTok no tiene nada beneficioso para los menores que la usan, más de la mitad tienen el consentimiento paterno para acceder a ella.

Es evidente el desconocimiento de la plataforma por parte de las familias, que acceden a que sus hijos e hijas usen TikTok para que no se sientan excluidos de su grupo de iguales o porque no ven ningún riesgo en ello. Por tanto, los menores podrían estar más expuestos a la sexualización por la incapacidad de las familias de proteger su privacidad online y de gestionar el contenido al que se exponen.

Enfocar la alfabetización digital a la decodificación del contenido al que se exponen los menores en las redes sociales es imprescindible, a parte de conocer y usar los recursos de seguridad de TikTok. Las familias deben tomar conciencia sobre lo que implica la sexualización infantil, cómo identificarla y condenarla para así contribuir a la creación de un espacio digital que no gire en torno a la apariencia y la exposición constante. Para ello, un cambio de mirada es necesario sobre la importancia de la imagen en las redes sociales, el valor de la intimidad y las representaciones en torno a la sexualidad

5. Con educación en alfabetización digital, estas plataformas pueden ser una herramienta para combatir este fenómeno, sensibilizar y educar a las generaciones más jóvenes.

El potencial de TikTok para incentivar la creatividad de sus usuarios más jóvenes, de entretener de forma saludable e incluso contribuir a la concienciación sobre la sexualización y otros temas sobre sexualidad, queda eclipsado por la cantidad de riesgo que conlleva compartir este espacio con millones de usuarios adultos. Aunque la investigación partía con la idea de que la plataforma podría ser una herramienta interesante para los menores, comprobamos que la falta de competencias por parte de las familias y la incapacidad de TikTok de proteger o expulsar a sus usuarios

menores de edad, revela que los riesgos a los que se exponen podrían superar los beneficios. Además, proteger a los niños y niñas en la plataforma podría no ser una prioridad para la compañía, puesto que la mayoría de sus usuarios son menores y estos generan un tráfico de datos que TikTok puede rentabilizar, y mucho. Así, la responsabilidad de mediar recae completamente en las familias que deben tener una implicación activa e influir en el uso y el comportamiento que tienen los menores en la plataforma para evaluar conscientemente si es apropiado que sus hijos e hijas hagan uso de TikTok.

5.2 Futuras líneas de investigación

El presente estudio, que ha querido poner de manifiesto una de las partes negativas que supone la presencia de menores en esta red social, como la sexualización infantil, plantea como futura línea de investigación la evaluación y el impacto de las campañas y acuerdos de las que TikTok forma parte para proteger a los menores online en este sentido.

Por otra parte, también nos planteamos la necesidad de determinar los matices y el impacto de la sexualización infantil entre menores de 8 a 13 años, por una parte, y de 14 a 17 por otra, teniendo en cuenta las diferencias de desarrollo entre las dos franjas de edad. Para ello, se plantearía una investigación con los menores como protagonistas para poder profundizar en las causas y consecuencias del fenómeno de la sexualización infantil en TikTok desde la perspectiva de los propios niños y niñas.

6. BIBLIOGRAFÍA

Aguilar García, T. (2008, 1 junio). El sistema sexo-género en los movimientos feministas. *Amnis. Revue d'études des sociétés et cultures contemporaines Europe/Amérique*, (8). <https://doi.org/10.4000/amnis.537>

Alonso, L. E., & Benito, L. E. A. (1998). *La mirada cualitativa en sociología: una aproximación interpretativa* (Vol. 218). Editorial Fundamentos.

APA Task Force on the Sexualization of Girls. (2008, February 1). *Report of the APA Task Force on the Sexualization of Girls*. American Psychological Association. <http://www.apa.org/pi/women/programs/girls/report>

BAILEY, R. (2011). *Letting Children Be Children. Report of an Independent Review of the Commercialization and Sexualization of Childhood*. London: Department for education
https://assets.publishing.service.gov.uk/government/uploads/system/uploads/attachment_data/file/175418/Bailey_Review.pdf

Barker, M & Duschinsky, R. (2012) Sexualisation's four faces: sexualisation and gender stereotyping in the Bailey Review , *Gender and Education*, 24:3, 303-310, <https://doi.org/10.1080/09540253.2012.660136>

BBC News Mundo. (2019, 8 noviembre). *TikTok: la creciente preocupación por la exitosa aplicación de videos china*. <https://www.bbc.com/mundo/noticias-50341717>

Becares, B. (2021, 21 abril). *TikTok se enfrenta a una demanda por robar datos privados de millones de niños y por su opacidad ante la privacidad*. Genbeta. <https://www.genbeta.com/actualidad/tiktok-se-enfrenta-a-demanda-robar-datos-privados-millones-ninos-su-opacidad-privacidad>

Berganza Conde, M. R., & Ruiz San Román, J. A. (2005). *Investigar en comunicación*. McGraw-Hill Education.

Beutell, J. M. (2020, enero). *Children's rights and social media: An analysis of TikTok's Terms of Service through the lens of a young user*. Office of International Programs. College of Education. University of Illinois at Urbana-Champaign. <http://hdl.handle.net/2142/106069>

Briñón, M. A. (2007). Una visión de género... Es de justicia. Muévete por la igualdad. https://intered.org/pedagogiadelos cuidados/wp-content/uploads/2017/07/vision_genero.pdf

Cobo, R. (2015). El cuerpo de las mujeres y la sobrecarga de sexualidad. *Investigaciones feministas*, 6, 7-19. <http://revistas.ucm.es/index.php/INFE/article/view/51376/47656>

Cobo, R. (2020). *Pornografía, el placer del poder*. S.A. Ediciones B

Comisión de Derechos de la Mujer e Igualdad de Género, & Katarzyna, J. (2012, junio). *PROYECTO DE INFORME sobre la sexualización de las niñas* (2012/2047 INI). https://www.europarl.europa.eu/meetdocs/2009_2014/documents/femm/pr/904/904064/904064es.pdf

COTTAIS, C. LOUVET, M. (2021). Los peligros de la hipersexualización de las niñas: una infancia robada. Generation for Rights Over the World. <https://www.growthinktank.org/wp-content/uploads/2021/01/Los-peligros-de-la-hipersexualización-de-las-niñas -una-infancia-robada.pdf>

De la Peña, E. M. (2007). Fórmulas para la igualdad. <http://www.fundacionmujeres.es/maletincoeducacion/pdf/CUAD1horiz.pdf>

De Miguel, A. (2015). *Neoliberalismo sexual*. Ediciones Cátedra.

Díaz-Bustamante-Ventisca, M.; Llovet-Rodríguez, C. y Patiño-Alves, B. (2016). Sexualización en la publicidad digital de marcas de moda infantil: iniciativas ciudadanas y mecanismos de denuncia. *Revista Mediterránea de Comunicación*, 7(2), 195-210. <http://www.doi.org/10.14198/MEDCOM2016.7.2.9>

Dickson, E. J. (2020, 24 septiembre). How TikTok Teens Are Ending Up on Pornhub. *Rolling Stones*. <https://www.rollingstone.com/culture/culture-news/tiktok-dance-pornhub-nonconsensual-porn-1064794/>

Duchement, P. (2020a, 20 diciembre). *TikTok y los menores, inseguro por naturaleza*. P. Duchement. <https://pduchement.org/2020/11/26/tiktok-y-los-menores-inseguro-por-naturaleza/>

Duchement, P. (2020b, 3 diciembre). *Legislación sobre menores en las RRSS*. P. Duchement. <https://pduchement.org/2020/11/21/legislacion-sobre-menores-en-las-rrss/>

Duchement, P. (2020c, diciembre 20). *Catálogo de peligros en TikTok para menores*. P. Duchement. <https://pduchement.org/2020/12/18/catalogo-de-peligros-en-tiktok-para-menores/>

European Commission. (2021, 22 marzo). *Protect minors online*. Shaping Europe's Digital Future. <https://digital-strategy.ec.europa.eu/en/policies/protect-minors-online>

Evans, A. (2020, 17 diciembre). *TikTok se une a la Alianza para proteger mejor a los menores en línea de la Comisión Europea*. Newsroom | TikTok. <https://newsroom.tiktok.com/es-es/alianza-para-proteger-mejor-a-los-menores>

Flores, P. & Browne, R. (2017). Jóvenes y patriarcado en la sociedad TIC: Una reflexión desde la violencia simbólica de género en redes sociales. *Revista Latinoamericana de Ciencias Sociales, Niñez y Juventud*, 15(1), pp. 147-160. <https://doi.org/10.11600/1692715x.1510804082016>

Garmendia, M. Jiménez, E., Casado, M.A. y Mascheroni, G. (2016). Net Children Go Mobile: Riesgos y oportunidades en internet y el uso de dispositivos móviles entre menores españoles (2010-2015). Madrid: Red.es/Universidad del País Vasco/Euskal Herriko Unibertsitatea.
<https://addi.ehu.es/bitstream/handle/10810/21546/Informe%20NCGM%20España%202010-2015.pdf?sequence=1>

González, G. (2019, 1 marzo). *TikTok recibe una multa de 5.7 millones de dólares por recopilar información personal de niños menores de 13*. Genbeta.
<https://www.genbeta.com/redes-sociales-y-comunidades/tiktok-recibe-multa-5-7-millones-dolares-recopilar-informacion-personal-ninos-menores-13-anos>

Goulds, S., Gauer, M., Corr, A., & Gallinetti, J. (2020). *(In)seguras online: experiencias de niñas, adolescentes y jóvenes en torno al acoso online*. Plan Interational España.
https://plan-international.es/files_informes/Anexo_Datos_España_20200924.pdf

Graff, K. A., Murnen, S. K. & Krause, A.K. (2013). Low-cut shirts and high-heeled shoes: Increased sexualization across time in magazine depictions of girls. *Sex Roles*, 69 (11-12), 571-582. <https://doi.org/10.1007/s11199-013-0321-0>

Hinojo-Lucena, F. J., Aznar-Díaz, I., Cáceres-Reche, M. P., Trujillo-Torres, J. M., & Romero-Rodríguez, J. M. (2020). Sharenting: Adicción a Internet, autocontrol y fotografías online de menores. *Comunicar*, 28(64), 97-108.
<http://hdl.handle.net/10760/40067>

Lavalle, C. (2013, 24 de septiembre). *Niñas objeto*. Cimacnoticias.
<https://cimacnoticias.com.mx/noticia/ninas-objeto/>

Lerum, Kari and Dworkin, Shari L.(2009) "Bad Girls Rule": An Interdisciplinary Feminist Commentary on the Report of the APA Task Force on the Sexualization of Girls', *Journal of Sex Research*, 46: 4, 250 — 263
<http://dx.doi.org/10.1080/00224490903079542>

Livingstone, S., Ólafsson, K., & Staksrud, E. (2013). Risky social networking practices among “underage” users: lessons for evidence-based policy. *Journal of Computer-Mediated Communication*, 18(3), 303-320.
<https://onlinelibrary.wiley.com/doi/epdf/10.1111/jcc4.12012>

Llovet Rodríguez, C.; Díaz-Bustamante Ventisca, M.; Méndiz Noguero, A. (2019). Estado de la cuestión sobre la sexualización infantil en el entorno digital y propuestas de alfabetización mediática. *Doxa Comunicación*, 28, pp. 223-240.
<https://doi.org/10.31921/doxacom.n28a12>

Lomas, N. (2021, 12 mayo). *TikTok removes 500k+ accounts in Italy after DPA order to block underage users*. TechCrunch. <https://techcrunch.com/2021/05/12/tiktok-removes-500k-accounts-in-italy-after-dpa-order-to-block-underage-users/>

Makarov, A. (2019, 16 de junio). 500 millones de usuarios activos y subiendo: la historia detrás de Tik Tok, la red que puso al mundo a bailar. *Xataka.com*.
<https://www.xataka.com/especiales/500-millones-usuarios-activos-subiendo-historia-detras-tik-tok-red-que-puso-al-mundo-a-bailar>

Moreno López, Nidia, González Robles, Angie, Torres Gómez, Ana, & Araya Hernández, Julissa (2017). Alfabetización digital a padres de familia en el uso de las redes sociales. *Alteridad*, 12(1), pp. 8-19.
<https://dialnet.unirioja.es/servlet/articulo?codigo=5972126>

OMS. (2018). *La salud sexual y su relación con la salud reproductiva: un enfoque operativo*. <http://apps.who.int/iris/bitstream/handle/10665/274656/9789243512884-spa.pdf?ua=1>

Pons, P. (2019, 28 de febrero). La ‘app’ TikTok, condenada tras permitir su uso a menores de 13 años sin el consentimiento paterno. *La Vanguardia*.
<https://www.lavanguardia.com/tecnologia/20190228/46753791109/tiktok-facebook-redes-sociales-multa-privacidad-menores-app-tecnologia-portada.html>

Quezada, K. (2014). Mujeres en miniatura: Sexualización de las niñas en publicidad y concursos infantiles de belleza. *Derecho y cambio social*, 11(38), 11. <https://dialnet.unirioja.es/descarga/articulo/5470230.pdf>

Rees, A. (2019). *Beyond Beautiful: A Practical Guide to Being Happy, Confident, and You in a Looks-Obsessed World*. Ten Speed Press.

Rendueles, L. y Lozano, V. (2020, 7 julio). *La Policía advierte que los pedófilos buscan menores de edad en TikTok*. El Periodico. <https://www.elperiodico.com/es/sucesos-y-tribunales/20200414/pedofilos-buscan-menores-tik-tok-7926585>

Savio, I. (2021, 23 enero). *Fallece asfixiada una niña de diez años en Italia por un reto de «Tik Tok»*. El Periodico. <https://www.elperiodico.com/es/sociedad/20210122/fallece-nina-diez-anos-reto-tik-tok-11471845>

Smahel, D., Machackova, H., Mascheroni, G., Dedkova, L., Staksrud, E., Ólafsson, K., Livingstone, S., and Hasebrink, U. (2020). EU Kids Online 2020: Survey results from 19 countries. EU Kids Online. Doi: 10.21953/lse.47fdeqj01of0

TikTok. (2020b). *Normas de la comunidad*. <https://www.tiktok.com/community-guidelines?lang=es>

TikTok. (2020a, julio). *Términos del servicio*. <https://www.tiktok.com/legal/terms-of-service?lang=es>

TikTok. (2021, 5 mayo). *TikTok se une a la Technology Coalition para promover un entorno seguro para los menores*. Newsroom | TikTok. <https://newsroom.tiktok.com/es-es/tiktok-se-une-technology-coalition-promover-entorno-seguro-para-menores>

TikTok. (s. f.-a). *Ajustes de privacidad y seguridad para usuarios menores de 18 años* | Centro de ayuda de. Recuperado 13 de mayo de 2021, de <https://support.tiktok.com/es/account-and-privacy/account-privacy-settings/privacy-and-safety-settings-for-users-under-age-18>

TikTok. (s. f.). *Centro de seguridad - Recursos*. Recuperado 23 de enero de 2021, de <https://www.tiktok.com/safety/resources/for-parents?lang=es&appLaunch=web>

Toledano, B. (2020, 23 julio). TikTok, en el punto de mira por la presencia de pederastas en su red social. *ELMUNDO*. <https://www.elmundo.es/tecnologia/2020/07/23/5f18329921efa04b168b4620.html>

Verdú Delgado, A. D. (2018). El sufrimiento de la mujer objeto. Consecuencias de la cosificación sexual de las mujeres en los medios de comunicación. <https://doi.org/10.14198/fem.2018.31.08>

7. ANEXOS

7.1 Respuestas de la encuesta

Para poder ver las respuestas haga clic en este link: [Uso de Tik Tok en menores](#)

7.2 Transcripción de las entrevistas

Las entrevistas se realizaron en 8 sesiones, 3 de ellas fueron en pareja. Por tanto, se entrevistaron a un total de 11 entrevistadas y entrevistados. 9 de las entrevistadas son madres y 2 padres. Se realizaron a través de Google Meet dadas las restricciones sanitarias y se grabaron en vídeo para su posterior transcripción.

ENTREVISTA 1. MADRE 1 (2 niñas de 9 Y 14) Y MADRE 2 (4 niñas de 12, 9, 5 y 2). 15/04/2021

A: Buenas tardes, chicas. Estoy haciendo entrevistas para mi TFG. Mira, os explico, vamos a hablar un poco de Tik Tok y de cómo lo usan los nenes que son menores de edad. También os pasaré algunos vídeos de TikTok y luego los comentamos, me dais vuestra opinión y tal... Si queréis vamos a empezar por las edades de vuestras hijas.

M1: Yo tengo una de 14 y otra de 9.

M2: Yo tengo una de 12, otra de 9, de 5 y de 2.

A: Bueno empezamos contigo, L. ¿Sabes qué es Tik Tok y sabes como lo usan tus hijas?

M1: Para mi es una tontería, la gente la empezó a usar con esto de la pandemia y ahora están todos, hasta la gente grande está en Tik Tok. Es una red social donde metes vídeos, y vídeos, y vídeos...

M2: Es una red social, si la usas bien está buena, como todo.

A: ¿Tienen móvil propio las chicas?

M1: Las mías si, las dos tienen móvil propio.

M2: Las mías no tienen ninguna.

A: Usan el móvil autónomamente?

M1: C no, M sí, ya la deajo sola porque es más mayor. C sí la tengo controlada porque si la deajo está todo el día sentada con el móvil en Tik Tok, empanada. Lo único que hace es ver vídeos, no es que baile ni nada.

A: En teoría, hasta los 18 años TikTok te lleva a una “zona restringida”. Pero no tiene ninguna manera de verificar si el niño ha mentido o no. ¿Suben vídeos?

M1: C sí hace vídeos, pero tiene la cuenta privada.

A: ¿Y en tu caso N, usan TikTok?

M2: Bueno yo soy todo lo contrario que L. No tienen móvil, pero tienen el iPad. A la mayor le deajo usar Tik Tok lo tuvo por varios meses, pero no le dejaba colgar nada lo tenía solo para cotillear a los demás. Empezó el colegio y me empecé a dar cuenta de que no rendía como tocaba, entonces como castigo (hace comillas) le quité el Tik Tok. Ella me dijo que se podía tener una cuenta a partir de los 12 años. Los padres a veces somos un poco ignorantes. Ella ahora no tiene TikTok pero igual mira vídeos de Tik Tok en YouTube, pero nunca le dejé colgar nada.

A: ¿Y vosotras compartís imágenes de ellas en vuestras redes sociales?

M2: Yo sí, pero con cuidado. Trabajo para una marca de cosméticos Y uso mucho Instagram para ello y a veces he tenido mucho *feedback* cuando comento los productos con las niñas. Aún así no muestro casi nada ni cuento cosas personales.

M1: Yo sí he publicado algunas veces, pero no le doy mucha bola a las redes sociales. También quería decir que me he dado cuenta de que ya no hablan por WhatsApp con sus amigos. Ahora se dedican a hablar por Instagram y cuando se ven comentan lo que publican los demás en sus cuentas. Es como si todo girara alrededor de eso. Pero por TikTok no sé si habla con alguien, no tengo ni idea de cómo se usa TikTok.

M2: Yo si te digo la verdad tampoco sé usar TikTok. Mi hija me hizo uno durante el confinamiento para hacer uno de esos *retos* que se pusieron de moda. Hicimos algún vídeo para compartirlo en WhatsApp con nuestros amigos

A: Vale, genial. Ahora voy a pasar el vídeo para que podamos comentarlo.

[VÍDEO]

A: Bueno, ¿qué pensáis?

M1: Yo he visto cosas peores... Básicamente yo pienso que eso es lo que ven en los grandes y lo copian. Yo misma he visto vídeos de madres e hijas actuando así.

Algunas cuentas están administradas por la propia familia. ¿Creéis que los niños y niñas son conscientes?

M1: Yo creo que no entienden lo que están haciendo. Ellas no saben el contenido que están generando.

M2: Actúan de una forma que no saben que hacen algo sexual, a esa edad no se hacen esas cosas. Mi hija de 5 el otro día la encontré bailando *twerking*, le dije que eso no era normal y ella no entendía nada, lo ve normal porque lo vio en Youtube... o

lo vio en TikTok. A mi me impacta ver esas nenas tan pequeñas cantando canciones que dicen “te chupo el culo”, “te cojo”, no sé qué... me parece horrible para la edad.

M1: A la edad de mi hija mayor (14 años) creo que ya comienzan a saber lo que generan. Normalizan cosas que no son normales. Con mi hija he tenido discusiones por eso: la ropa, la música... Pero como todos lo hacen... Siempre, ellas hacen más este tipo de vídeos. Creo que todo siempre está dirigido al cuerpo de las mujeres. Todas lo hacen.

M2: Es como que si no tienes TikTok no tienes vida...

M1: Por ejemplo, a mi hija pequeña (9 años) le controlo lo que hace en TikTok y no hace esos bailes, ella usa los filtros y se pone caras, hace vídeos de recetas: “pones un limón aquí, una cucharada de tal...”

M2: Para mi es como todo: los tatuajes, los piercings... tiene que haber una edad para todo.

¿Cómo medíais en ese tipo de situaciones en estas plataformas?

M2: Yo prefiero que no tengan TikTok hasta que no tengan la edad para usarlo. Tiene un formato que te quedas embobado viendo los vídeos.

M1: A mi me cuesta más controlarlo, yo no tengo acceso a su móvil, no sé lo que ve. Pero a la pequeña le tengo que quitar el móvil porque no me escucha, se la pasa viendo chorradas.

Ya para acabar. TikTok ha tenido que modificar en varias ocasiones sus términos de uso y herramientas de seguridad para proteger a los usuarios menores de edad. Han tenido denuncias por filtración de datos, entre ellos de menores de 13 años. ¿Sabéis las herramientas que tiene TikTok?

M1: No, yo sólo conozco las preferencias de privacidad.

M2: Yo tampoco, la niña lo sabe mejor que yo.

¿Creéis que TikTok puede ser positivo para menores?

M1: No, pero si no lo usan pueden sentirse desplazados. Su vida gira en torno a lo que pasa en las redes sociales.

M2: Pasan conectados demasiado tiempo. Incluso cuando están juntas están con el iPad. El otro día vino una amiga de la nena a dormir a casa y me pedían la Tablet, pero si están juntas, ¿para qué quieren la Tablet?

ENTREVISTA 2. MADRE 3 (niño de 11 años). 19/04/2021

Buenos días, M3. Muchas gracias por ayudarme. Estoy haciendo estas entrevistas para mi TFG sobre el uso de TikTok en menores y también me interesa saber cómo median las familias. Así que primero hablaremos un poco sobre cómo usa tu hijo TikTok, después te pasaré un vídeo y lo comentamos.

M3: Vale, pues mi hijo tiene 11 años y sí que tiene TikTok. Yo tengo una aplicación en mi móvil que se llama *Family Link*, que puedo controlar cuanto tiempo está en cada aplicación, se puede bloquear, quitar el internet...

Esa aplicación qué más te permite hacer.

M3: Te permite controlar el dispositivo de tu hijo, saber su ubicación para saber donde está. También puede limitar la edad de los vídeos que ve. El tiempo que puede usar el móvil lo tengo a dos horas, porque si me pide más puedo tener margen para ampliarle y que no esté todo el día con el dispositivo. Pero TikTok es otra cosa, por eso me hice una cuenta de usuario.

Y en TikTok, sabes si sube contenido

M3: Si, sube contenido.

¿Ahora que tienes TikTok, como definirías la plataforma?

M3: Es una plataforma muy adictiva bajo mi punto de vista porque ofrece mucha diversión en muy poco tiempo. Entonces parece ser que está todo pensado porque, ¿cuanta capacidad de atención eres capaz de poner? No vas a entretenerte con un vídeo de una hora a no ser que te interese mucho el tema. Estos vídeos duran poco, vas pasando, te ríes, es un entretenimiento constante. Aún así no me parece que sea bueno pasar demasiado tiempo.

¿Entonces, te refieres a que tiene un formato fácil de usar?

M3: Sí. Pero yo le pido a él que me enseñe lo que ve, él dice que su mamá “es moderna”. O me actualizo o me quedo atrás... Lo que más hace es ver vídeos, ha subido alguno, pero él no aparece en casi ninguno, sólo son videojuegos.

Vale M3 pues muchas gracias, yo ahora te pongo un vídeo que es una recopilación de vídeos de TikTok y luego lo comentamos si te parece.

M3: Venga

[VÍDEO]

M3: Que fuerte, me dan ganas de llorar. Te explico lo que pienso, que lo he apuntado. Se sexualiza a las niñas, les da una imagen del sexo y de la vida que no es real, no corresponde con la realidad. A parte de eso las canciones, perdona, pero es que son soeces, son *asquerosas*. No dan una imagen de algo positivo en ningún caso.

Me ha sorprendido que haya niñas mordiéndose el labio, maquilladas y bailando, moviendo el culo. Creo que están haciendo cosas que no son correctas. Esas canciones normalizan el abuso, las niñas lo van asimilando. Yo insisto mucho con mi hijo, porque él ve cosas en YouTube y las ve conmigo cuando puedo y tengo tiempo, y así las comentamos. Pero eso (la actitud en los vídeos), no se corresponden con la realidad.

¿Y ves diferencia en el comportamiento de las niñas y los niños? ¿O crees que están expuestos por igual?

M3: Están expuestos igual, aunque las niñas se expongan más porque “somos” más adelantadas. Quieras o no las mujeres nos desarrollamos antes, en algún punto. Pero esas canciones normalizan el abuso de niños a niñas y eso les afecta a los niños directamente porque la imagen que están teniendo de una niña no es la correcta.

Por ejemplo, la hija de mi amiga se pasa dos horas ensayando el baile de TikTok, mi hijo no, está en TikTok haciendo vídeos sobre videojuegos. Eso no se ensaya, no se pone a bailar...

Creer que son conscientes?

M3: No, yo no creo que sean conscientes de que eso es sexual en un principio. Lo que pasa que es como la recompensa inmediata, porque subes (un vídeo) y tienes *likes*, cuanto "más", más *likes*. Ahí pienso que es muy importante que los padres estén presentes, no nos podemos librar de las aplicaciones, de internet... estamos en esta ola ahora, los tenemos que acompañar y enseñarles lo que no es correcto: ¿cómo vas a tratar a una mujer así? ¿cómo vas a tratar a un hombre así?

¿Creer que dan mucha importancia a los likes?

M3: Yo creo que sí, porque para poder hablar del tema he tenido que bajarme la aplicación, tener TikTok y engancharme para saber por qué pasa esto. Hay personas que salen diciendo que no entienden por qué no le dan *likes*, cómo si de ello dependiera su vida y son adultos, no niños.

Ya casi llegamos al final de la entrevista. También me gustaría preguntarte, ¿creer que necesitan las familias para que los niños estén seguros en TikTok?

M3: Lo único que podemos hacer es estar pendientes, no podemos extirpar esto (TikTok), pero si podemos enseñarles a manejarlo, primero educándonos nosotros. Porque si tu no sabes qué es TikTok no puedes darle una lección a tu hijo. Los hijos no se crían solos, tienes que estar ahí acompañándolos, en TikTok, YouTube, en el cole... Tienes que estar ahí para que al menos tengan una moralidad. A mi hijo le gusta el Rubios o TheGrefg y también lo veo para poder hablar con él y decir: "Mira lo que ha pasado con tal y con cual, tú que opinas?"

¿Crees que hay cosas positivas en TikTok?

M3: Todo tiene su lado positivo y su lado negativo, no podemos criminalizar una plataforma por el uso que hagan sus usuarios. La plataforma no es el problema, el problema es como se usa, qué educación le das a tu hijo, cuánto tiempo estas dispuesto a invertir en ello. ¿Qué es más cómodo? Darle el móvil a un niño y que se entretenga dos horas para que te deje tranquilo o estar peleando con el discutiendo sobre lo que ve o no ve, hacerlos pensar. Por eso hay que saber sacar lo bueno, que sepa distinguir entre lo que debe ver y lo que no.

ENTREVISTA 3. MADRE 4 (niña de 15 y niño de 10). 19/04/2021

M4: Hola, ¿como estás?

Hola, ¿te pilló después del trabajo no?

M4: No, al final he salido antes no te preocupes

Vale, si quieres te explico un poco de qué va esto

M4: Sí, he estado hablando con ellos estos días por si te pudiera ayudar más a fondo. Aunque N (el hijo pequeño) tiene 10 años, es más pequeño y no está tanto en redes sociales, la mayor de 15 está más puesta en esto.

Bueno, hay chicos con su edad que ya tienen redes sociales.

M4: N (el hijo pequeño), fue muy precoz con el móvil. Hasta nos daba vergüenza decir que tenía móvil. Ahora tiene WhatsApp y a mi me da mucha tranquilidad por si se quedan solos en casa y tal. Pero bueno, han sido muy precoces los dos.

Todo es cuestión del uso que se le da. Bueno te explico, estoy haciendo mi TFG sobre la plataforma de TikTok y el uso que hacen los menores de la plataforma. Además, también me gustaría saber qué es lo que saben los padres de la plataforma. Como me dijiste que tus nenes no tenían TikTok será más corta pero seguro que sacamos alguna conclusión interesante.

M4: Pues resulta que sí que A (la hija mayor) sí, que tiene. A raíz de contestar la encuesta lo comentamos y me dijo: “Pero mamá, yo sí tengo una cuenta en TikTok”. Lo que pasa que ella no ha subido nada, le encanta ver vídeos de TikTok e imitar las coreografías que ve, pero ella no se anima a colgar nada.

Pues me alegro de que hayáis podido conversar con ella sobre el tema. Entonces tu hija tiene 15 y no sube contenido a TikTok.

M4: Sí, aunque no lo he comprobado. El pacto que teníamos es que ella puede usar redes y todo pero que yo podía acceder en cualquier momento, hasta el momento que ella empezara a tener algún tipo de relación más íntima con un chico. Pero a pesar de que no hay ningún chaval por el medio, hace tiempo que decidimos confiar en ella y darle su privacidad, no me queda otra. Tiene dos cuentas de Instagram, una donde sigue a amigos y nos seguimos mutuamente. Hace dos meses me pidió abrir otra para su círculo más cercano y me dijo: “Mamá si quieres te pongo (te acepto en la cuenta), pero me gustaría que fuera algo para amigos” y yo acepté. Así que en una de esas cuentas no sé lo que pone.

Es un pacto que se ha roto pero me parece *súper* normal, llega un momento en que deben tener intimidad. Siempre te queda la espinita: “ostras, qué tipo de conversaciones tendrá...”. Pero si pasa algo, tiene alguna conversación desagradable o que no es apropiada para su edad quiero pensar que acudirá a contármelo. Si no es así, espero que sepa a quién acudir, alguna amiga, profesor...

Sí, los adolescentes suelen tener dos cuentas.

M4: Bueno yo confío.

Si hablamos de TikTok, ¿cómo la definirías?

M4: A mi me parece divertidísima. No la conocía mucho, veía algún *reel* en Instagram de alguna actriz, de las conocidas de la tele. A mi me parece divertida. He estado cotilleando un poco más para comentar hoy. He hablado con otras madres y con A (la hija mayor). Yo no tengo TikTok, pero lo veo a través de Instagram. Si mi hija me propone hacer alguna coreografía de esas que salen, lo haría.

Vale, pues ahora voy a pasarte un vídeo que es una recopilación de TikTok y lo comentamos.

[VÍDEO]

M4: A ver, a mi me parece que se están divirtiendo. Yo a esa edad también imitaba a las mayores pero en lugar de esas canciones, me vestía como (la cantante) Selena. Me ponía pintalabios y tops. Lo que pasa es que yo lo hacía delante de mi padre y mi madre, y pasábamos un rato riéndonos. Pero ahora esto se traspasa a las redes sociales, pero en el comportamiento no veo nada malo.

¿Crees que son conscientes de ello?

M4: No, creo que están jugando. A lo mejor te sorprende, pero no creo que haya nada malo en eso. El problema es de quien ve algo “sexual” en eso. Las canciones son un poco provocativas, pero no creo ni que se den cuenta.

*Se cortó la grabación.

ENTREVISTA 4. MADRE 5 (niña de 14 y gemelas de 7). 20/04/2021

Hola. Primer de tot moltes gràcies per ajudar-me. T'explico una mica... Estic estudiant Periodisme i estic a quart. Faig el meu TFG sobre l'ús de TikTok que fan els menors, perquè es una xarxa on tenen molta presencia. Però també en què poden fer els pares perquè es millori l'ús d'aquesta plataforma i quines habilitats en tenen. Començarem per fer les mateixes preguntes que a l'enquesta però després te passaré un vídeo que comentarem.

D'acord. Jo tenc 3 filles. La gran té 14 i les dues petites tenen 7. Les petites no utilitzen cap dispositiu ni tenen accés a res, excepte una hora diària de triar uns dibuixos a la Tablet. La gran sí utilitza TikTok però, sincerament, poc temps: uns 10-15 minuts.

I té un mòbil per utilitzar-lo o comparteix com les *peques*?

No, ella té un mòbil. No es de la seva propietat. L'utilitza amb uns límits: té un temps per WhatsApp, un temps per Instagram, un temps de TikTok... Diguem que totes les aplicacions tenen un temps limitat. En total pot utilitzar-lo 3 hores i mitja per dia i ho puc controlar mitjançant una aplicació, que es diu *Family Link*.

Ah sí, la conec. I quina és l'aplicació que més utilitza?

TikTok es l'aplicació que menys. Instagram es la que més utilitza per xerrar per xat, i després WhatsApp.

Com definiries TikTok?

TikTok son vídeos curts, poden ser de música, ball, opinions. Un te xerra sobre anècdotes... temàtiques diverses. Receptes de cuina, científics. Ho he vist molt poc però es qualsevol cosa que puguis gravar en un minut.

Que penses que consumeix més la teva filla?

Música i videoclips de *tiktokers*, bàsicament. Alguna vegada ha mirat vídeos de gent que xerra sobre la sexualitat, temes LGTB... algun d'aquests. Però majoritàriament música i ball.

Saps si penja contingut?

Està d'espectadora. Fa un any o així va penjar un ballant amb una amigueta, però no acostuma a penjar-ne. És més de mirar. Però va tenir telèfon als 13 anys, que sé que no es lo normal.

D'acord, ara te passaré un vídeo recopilació de TikTok i ho comentam. Compartiré pantalla, no fa falta que surtis de l'aplicació.

Vale, d'acord.

[VÍDEO]

Mare meva...

Digues, què en penses

No sé per on començar. Per una banda pens que hi ha una part de responsabilitat de les famílies que "dejación" de les seves funcions, no sé com explicar-ho. D'abandonament de la seva responsabilitat com a pares, per una banda. D'altra banda, es *asquerós*, sobretot per part de les nines. I com a nivell social està totalment normalitzat. Això espanta, a mi personalment és lo que m'espanta. Hem normalitzat això, com que a nivell televisió, internet, YouTube, aquest és el missatge que donam, que això és normal, que ballar així és normal i que aquestes actituds son normals. Ells reproduïxen lo que nosaltres els hi oferim. Veig una responsabilitat familiar però també una pressió social sobre la sexualitat, el cos de la dona... Estic molt

sensibilitzada amb això, faig feina de mestre i se treballa bastant sobre el tema de la igualtat de gènere, és un tema que estic acostumada a raonar, a explicar als nins i nines de 6 anys...

Per què penses que hi ha una actitud diferenciada entre nins i nines?

Les dones s'exhibeixen més, per dir-ho d'alguna manera suau. S'exhibeixen més perquè reproduïxen aquest missatge. Que t'has de cosificar, t'has de mostrar com a objecte sexual. S'exhibeix més el cos de les nines que els dels nins. Aquestes cançons també, no sé ni com estan permeses. TikTok supós que també té un cercador per música i es poden trobar tots aquests vídeos.

Creus que son conscients de la sexualització?

No, i diré més. No son conscients perquè ho normalitzen. Tu tens dues cames i no prens consciència de que les tens si no t'atures a reflexionar sobre això. Aquest es el problema, creïxen i ho interioritzen, no prenen consciència, sinó que forma part de l'inconscient. Es com els micromasclismes, està tan ficat en les nostres vides que no en som conscients. No son conscients de que hi ha una altra manera de.

Què penses que les famílies necessiten per a que els nens i nenes estiguin segurs a TikTok?

Jo crec que infants tan petits no haurien d'estar a la plataforma. Però no sé que haurien de fer. Crec que les famílies haurien de tenir un criteri, posar límits als fills, no només a TikTok. Un altre tema es quan ja tenen 14-15 anys, ens hem d'informar de com funciona la plataforma, saber si se pot aplicar algun filtre de control parental.

TikTok ja té una opció de sincronització familiar

Jo crec que majoritàriament és una qüestió d'implicació. Perquè jo sé lo que és perquè a vegades m'he posat al costat de la meva filla a veure-ho o ella m'ho ha mostrat però realment no sé com funciona TikTok, així com Instagram sí que ho se i l'utilitz.

Què més t'ha cridat l'atenció?

Hi ha un d'una nina molt petita amb ungles de gel llargues, i el que més m'ha impactat és el de les dues nines ballant a una habitació, la posada en escena. Sé que elles no ho han pensat, no s'han donat conta. Portaven un top, estaven maquillades, ballaven sexualment... Ostres si algun depravat sexual ho veu està allà penjat, no ho ha robat de cap lloc. M'ha escarrufat de veritat. Els pares i mares no saben que això passa, esper.

Crec que es inofensiu si això passa a casa, encara que també ho podríem parlar, però bé... Però quan ja publiques i això vola això surt de la intimitat, estàs publicitant aquesta actitud i la cosa se multiplica.

Com jo estic tractant amb famílies, crec que moltes no ho saben el que passa a internet.

Per acabar, creus que TikTok podria ser positiva per menors?

No, crec que no. En tant que circuli aquest tipus de cançons, la sexualització... Crec que no és adequat. Segur que alguna cosa pot ser positiva i sé que hi ha coses divertides. Però pens que no arribarà a ser positiva, no sé quins mecanismes s'haurien de posar: si control de contingut, d'accés. Podria ser positiva si hi ha una guia per part de la família o una implicació activa. Però no es positiva per se.

ENTREVISTA 5. MADRE 6 (Niña 16, 2 niños 13 y 18). 26/04/2021

Bon dia Sandra, gràcies per participar Hola. Primer de tot moltes gràcies per ajudar-me. T'explico una mica... Estic estudiant Periodisme i estic a quart. Faig el meu TFG sobre l'ús de TikTok que fan els menors, perquè es una xarxa on tenen molta presència. Però també en què poden fer els pares perquè es millori l'ús d'aquesta plataforma i quines habilitats en tenen. Després te passaré un vídeo que comentarem.

Si vols començam, me dius quants fills tens, quina edat tenen... tot això.

Pues jo tenc 3 fills. Un té 18 anys, una està a punt de fer 16 i un que te 13. El de 18 anys no té TikTok, ni n'ha tengut mai. La de 16 sí, me va demanar permís per posar-se'l fa 2 anys (amb 13) i li va dir que se'l podia posar sempre i quan m'anés mostrant coses i explicant, i que ella no pogués penjar res. El petit mira el TikTok de la seva germana i des del seu mòbil.

El meu fill una vegada sí que va fer alguna cosa a TikTok i quan me vaig enterar vaig posar el crit en el cel perquè va ser quan tenia 11 i per jo es una fàbrica de pedòfils i d'imatges per a pedòfils i me fa molta por.

La meva filla me diu que té coses molt bones, ella mira molt el tema de música... Li encanta la decoració i el disseny d'interior i també mira aquest tipus de vídeo. Però també sé, i a més m'ho ballen a casa, que segueixen aquests balls típics. Després tenim la sort que mos agrada molt analitzar-los. Així com al principi no se n'adonen del que s'està fent, i lo que s'está dient. Per exemple, la hipersexualització que pateixen algunes al·lotes, després ho podem debatre i en xerram.

Després de fer l'enquesta que me vares fer arribar me vaig adonar que havia moltes coses que no tenia ni idea. Vaig haver de cridar la meva filla i demanar-li què era lo que més li agradava, me va sorprendre que hagués de demanar-li. Per molt que vulgui

fer un seguiment hi ha coses que se t'escapen. No me vull imaginar les famílies que no en tenen ni idea de tot això.

Segons TikTok hi ha una zona restringida per menors de 18 anys, però clar, només si el menor posa l'edat adequada.

Però jo crec que tots menteixen.

Potser aquest sigui un dels problemes... Com que ja m'has xerrat de la mediació i tal... Ara te passaré el vídeo i després el comentam. Si no s'escolta o qualsevol cosa fes-m'ho saber.

[Vídeo]

Quina opinió te mereix, que en penses?

Una pregunta que te volia fer, que ja me l'has contestat, és si havia vídeos de nins. Ja he vist que havia 2 o 3.

Sí, han estat més difícils de trobar però sí.

M'ha costat entendre les lletres perquè havia algun error de connexió però eren cançons de reggaeton, elles reben el missatge mentre que ells l'executen (en les coreografies). He pensat que quan entres a una escola moltes d'aquestes nines ja van així vestides, aquesta que se passejava vestida de color lila amb unes botes blanques, per exemple. Es com: "mira que mona va mi niña" i crec que tenim una feinada amb les famílies, jo soc mestre i encara que hauria d'estar xerrant com a mare, però en el meu entorn les famílies no se preocupen per aquestes coses.

Tot el missatge que duu darrera mos està fent molt de mal perquè aquesta hipersexualització després deriva en uns trastorns d'alimentació molt bèsties, [es talla]

Estàvem xerrant de la implicació dels pares i les conseqüències

Sí, del poc interès i la poca perspectiva de perill que tenen les famílies i la mateixa xarxa. Es cert que se podria utilitzar molt bé per algunes coses i s'està utilitzant, però aquesta part pesa tant (l'exposició de menors) que s'hauria de posar alguna pauta, límit... i que no fos l'edat. De totes formes hi ha una feinada enorme amb les famílies.

També te comentava que amb la hipersexualització, s'arriba a percebre com alguna cosa positiva, no se percep com a hipersexualització. Tot el que deriva després... TDA, no conformitat amb el propi cos... i no només en nines, això està arribant als nins. Jo sempre dic que la indústria estètica és tan bestia que ja ha acabat amb nosaltres, ja no saben que han de fer amb nosaltres. Ara el mercat està en ells, i estan caient. A jo quan em diuen: "mira nosotros también nos pintamos las uñas...", "también nos depilamos", dic molt bé però aquesta no era la intenció. Lo que jo vull és no haver de fer-ho per obligació, tu ja tenies aquesta opció. Encara que ho dic entre cometes perquè la socialització masculina és forta. Però bé, m'has fet pensar molt. No sé si has vist la pel·licula Las Guapis.

Si, sé de que xerres

Sí, va tenir tanta polèmica a *Netflix* perquè va utilitzar un cartell propi que no tenia res a veure amb l'original. Jo soc de les primeres que la va criticar i vaig demanar la seva retirada. Però quan la vaig veure... és aquest material que si l'utilitzes bé és fantàstic. Però si s'utilitza com a exemple *la hemos cagao*. No sé si m'entens... i aquests vídeos que m'has posat era Las Guapis tot el temps.

Sí, ho entenc.

Tenc una amiga que està completament en contra d'aquesta peli. Diu: "mentres hi hagi una imatge d'una nina amb la qual un tio se pugui masturbar, no s'hauria de posar". Clar, es cert però limitar-nos per culpa d'aquests és molt heavy. Té pros i contres.

Creus que son conscients les nines de la sexualització?

No, jo crec que son conscients de que han de ser les mes guapes, que fent aquest tipus de balls s'acosten una mica més als seus exemples i models que tenen a les xarxes, les series i la tele. Però no son conscients. Aspirar a ser la més guapa és el problema però és el que els hi estan venent tot el temps tothom. Tots els missatges que reben son aquests, jo ho veig súper normal que facin això, lo que no veig normal es que no hagi un adult o adulta que els hi digui: "que estau fent?". En el seu dia a dia es vesteixen amb diademes de "gatito", tops, brillantina per tot... Decorades perquè la resta les han de veure. Estam condicionades per la societat.

I què creus que vos falta als pares per prevenir aquestes situacions a TikTok?

Informació, molta informació i canviar la mirada. Però a banda de saber com funciona, que se fa, quines utilitats té... és el canvi de mirada. Es veure que a la teva filla de 4 anys l'estàs exposant com una ballarina adulta.

Sandra, en principi 3 comptes de les que apareixen al vídeo estan gestionades per adults.

Sí, no sé perquè me sorpren. Hi ha imatges a Facebook de papás i mamás, sobretot mamás que penjen fotos de les seves filles com si fossin models de PlayBoy, no cal anar-se'n a TikTok. Però bé, només cal veure la publicitat destinada a dones de la meva edat, com ens venen una crema per la cara... doncs amb una noia de 30 anys. Sempre ha estat així, la publicitat crec que té molt a veure.

ENTREVISTA 6. MADRE 7 (Niña 12 y niño 8). 29/04/2021

¡Hola! Estoy haciendo estas entrevistas para mi TFG sobre el uso de TikTok en menores y también me interesa saber cómo median las familias. Así que primero hablaremos un poco sobre cómo usa tu hija TikTok, después te pasaré un vídeo y lo comentamos.

X tiene 12 años y Y 8. X tenía TikTok, pero ya te digo, hará un mes le cerraron la cuenta. Así que puse mis datos para que tuviera otra cuenta, yo confío en ella. Ya tiene móvil desde el año pasado porque lo necesitaba para que recogiera al peque, entonces si es mayor para unas cosas también para otras, con un cierto control claro.

Lo estuvo usando un año y medio, me parece. Y una vez, sí que es verdad, que yo sin darme cuenta mi móvil nuevo se sincronizó con el suyo, así que todo lo que ella hacía me salía a mi. Entonces vi que colgaba un vídeo contestando a un tiktokker muy famoso cosas como: “te quiero mucho, eres guapísimo...”. Hablé con ella y se enfadó porque miraba sus cosas, aunque realmente fue sin querer. Yo le dije: “cualquier cosa que tu uses y subas, hay gente que puede usarlo para algo que tu no has permitido, cualquier posado, cualquier vídeo en bikini o cualquier cosa que puedan malinterpretar”

¿Ella aparecía en el vídeo dices?

Sí, además le insistía ella y eso me sorprendió. El tiktokker incluso le contestó, debe tener 17 o 18. Entonces ella empezó a decirme: “si yo quedo algún día con alguien (de las redes sociales) qué pasaría”. Yo le dije que ni lo pensara, que no tiene edad ni nada. Entonces mira lo que desencadenó esa situación, pudimos hablar de algunos temas que salieron y que pude explicarle. Ojo con quien hablas, qué es lo que subes y qué información das. Parece que lo entendió y nunca más se supo. Por obra de magia hace un mes le cerraron la cuenta, no sé el motivo.

Seguramente por haber descubierto que era menor de 13.

La abrió con mis datos, así que no sé. A lo mejor subió alguna cosa que consideraron no apta y le cerraron la cuenta, aunque no me ha vuelto a pedir que la abramos.

Entonces ahora no tiene TikTok?

No, sólo usa Instagram.

Cómo definirías TikTok?

Como muy divertida, no sé... Algunas veces hacemos bailes juntas, hay de todo, hay gente muy aburrida y que busca en lo mínimo, pero para mi es divertida. Cada vez hay cosas más nuevas y más avances.

Sí, es verdad. Si te parece ahora te pasaré el vídeo y luego comentamos.

[VÍDEO]

A ver ahí lo que sobra son las letras de las canciones, eso lo primero. La pequeña me pone unas canciones que yo digo: esto no lo puedes escuchar, porque hay cada cosa, eso es cuestión de quién hace las canciones, etc. Pero vamos, TikTok como plataforma no tiene nada que ver. También tienen mucho que ver las influencers, las niñas al final imitan lo que ven.

¿Y si esas canciones llevaran una letra diferente a las canciones como hubieras visto el vídeo?

Hombre la letra es muy machista, si la letra no dijera “mueve el culo, te la meto...” ellas están actuando lo que dicen las canciones. Pero incluso los mayores escuchan este tipo de canciones... no te das cuenta si lo hacen personas adultas pero si lo ve un niño lo interioriza como algo normal. Pero yo creo que el problema es el machismo que tienen esas canciones.

Y crees que son conscientes de lo que publican?

No, esto cuando crezcan y vean esos vídeos igual se sorprenden. Puede que en un futuro sean las más feministas del mundo y digan “¿como que mis padres me dejaban hacer esto sabiendo el significado?”. Cuando se ve cantado no piensa uno que es tan grave, pero...

¿Y que papel crees que tienen los padres?

Primero esas canciones no deberían dejarles escucharlas. ¿Cómo acceden a esas canciones? ¿De donde las escuchan? Lo ven como el baile o la canción de moda, no son conscientes de lo que puede acarrear. En la escuela también podría tratarse el tema.

¿Crees que la plataforma puede ser positiva para niños?

Sí, bailar está bien eso no tiene nada de malo.

ENTREVISTA 7. MADRE 8 Y PADRE 1 (Hija 15 e hijo 18). 01/05/2021

Buenas tardes chicos, te explico. Estoy haciendo estas entrevistas para mi TFG sobre el uso de TikTok en menores y también me interesa saber cómo median las familias. Así que primero hablaremos un poco sobre cómo usa tu hija TikTok, después te pasaré un vídeo y lo comentamos.

Me explicas un poco qué edad tiene, como usa TikTok...

M: Con C tengo un problema. A era más disciplinado en ese sentido, le dije que no quería que subiera fotos, ni suyas ni de sus amigos, nada comprometido ni sin permiso. Él fue súper obediente, tiene móvil desde los 12. En cambio, C tiene diferente carácter, empezó con el móvil y le dije que quería saber qué hacía. El primer mes tuve su contraseña y tal, pero luego ya nada. Se abrió Instagram y tal. Yo me hice para poder ver lo que colgaba y tal, pero me tienen bloqueada, dice que no lo veo porque no me añadió a “mejores amigos”.

¿Desde cuando tiene el móvil?

M: Desde los 12, y siempre lo ha usado por su cuenta.

¿Usa TikTok?

M: Me imagino que sí, pero aquí en casa no hace vídeos y cosas de estas. Si queda con alguien no lo sé si hace vídeos, con sus amigas y tal.

¿Y pasa mucho tiempo en TikTok?

M: Pasa más tiempo viendo series, pero pasa tiempo con el móvil. También lo usa para leer. Ve muchos vídeos de ropa. El otro día se compró un vestido y estuvimos hablando sobre si era apropiado para ella. Le quedaba espectacular, pero creo que no es para su edad.

Vale, vamos a hablar un poco de eso también. Te paso el vídeo y comentamos.

[VÍDEO]

*Llega su pareja y se une a la entrevista

Hola P, ¿qué sabes de TikTok?

P: Son vídeos de chicas bailando, normalmente anónimas, ¿no? No son famosas. Yo lo asocio a bailes, pero realmente no sé si hay algún tipo de contenido más. Pero C sí que ve vídeos y tal, sigue a *influencers*. También he visto que cuelgan trozos de programas de televisión-

Sí, también hay gente de muy famosas. En TikTok los usuarios imitan lo llaman *trends* y cuando se hacen virales todo el mundo los hace.

M. Lo que más me ha impactado del vídeo es que va asociado a una música que es muy sexual, no me gusta para niños tan pequeños. Creo que ellos no saben ni lo que están haciendo, hacen el movimiento, el baile, pero están copiando un patrón.

P. Parece un poco de exhibicionismo, insinuaciones que ven en videoclips de la música que se escucha en todos lados: Bad Bunny, C. Tangana, Maluma... que siguen una cultura de ostentación, dinero, buenos coches, chicas... Es una moda que es lo que más vende ahora.

¿Por qué creéis que lo hacen si no son conscientes?

P: Como nosotros cuando fumábamos, es una forma en la que ellos se sienten más mayores.

¿Y sólo os llaman la atención las canciones?

M: También los gestos, pero siempre ha existido eso de pintarse las uñas, los labios, todos hemos jugado a ser mayores. Pero ahora lo cuelgan y llega a gente pervertida y ese es el problema. Pero en casa deben ir diciéndote qué está bien y qué está mal. Es que claro, nosotros ni sabemos que cuelga nuestra hija.

P: Al menos siempre le hemos dicho que vaya con ojo con lo que cuelga por ahí.

M. Pero de todas formas no puedes ir por la vida así, porque es un lenguaje no verbal, tiene significado.

P. Al final esto también lo vemos en otros sitios como *show talents*, aparecen niños como mayores... Todo tiene que llegar a su tiempo, estás adulterando el desarrollo normal. La culpa también es de los padres, tienen móvil demasiado pronto y cada vez más jóvenes. Va todo muy rápido.

M. Es todo muy difícil porque piensas: bueno que lo limiten por edad. Pero ya está limitado por edad, pero pueden entrar de cualquier otra forma, no decir su edad, o acceder con los datos de sus padres.

ENTREVISTA 8. MADRE 9 Y PADRE 2 (Gemelas de 12). 01/05/2021

Buenas tardes, os explico. Estoy haciendo estas entrevistas para mi TFG sobre el uso de TikTok en menores y también me interesa saber cómo median las familias. Así que primero hablaremos un poco sobre cómo usan vuestras hijas TikTok, después te pasaré un vídeo y lo comentamos.

¿Qué edad tienen las chicas?

M. El mes que viene cumplen 12.

¿Tienen móvil?

M. Sí, hace un año

¿Sabéis si usan TikTok?

M. Sí, están a tope con TikTok

Y para qué la usan, ¿que contenido ven?

M. Ven de todo, sé que hacen bailes porque seguimos su cuenta y vemos lo que suben. Pero como se han hecho mil cuentas, pero más o menos vamos viendo lo que hacen.

P. Pero es verdad que no tenemos control total, sobre lo que ven o lo que hacen.

¿Y cómo definiríais TikTok?

M. La veo una plataforma de bailes

P. Sí pero no hay un control, hay muchas chicas que se dejan ver mucho, por ejemplo. Pero si que es cierto que hay muchas más cosas, tengo una cuenta a raíz de que ellas

se hicieron una y por controlar un poco, pero yo sigo a una empresa de diseño 3D de construcción. Pero hay de todo, hay cosas que son interesantes, pero luego, a medida que vas usándolo ves que hay demasiadas niñas jóvenes, creo... Es mi puto de vista.

Vale pues os paso el vídeo y comentamos un poco esa parte de TikTok

[Vídeo]

Decidme, qué pensáis?

M. ¿Eran niños muy pequeños no?

P. Niños demasiado pequeños, imitando a mayores, la música es súper machista, el reggaetón y tal

M. Son bailes muy sexuales para niñas tan pequeñas, maquilladas...

¿Creéis que son conscientes de lo que representan?

P. No, ni los padres tampoco

M. No

¿Qué papel creéis que tienen los padres?

M. Es que hay vídeos de niños muy pequeños, que no creo ni que tengan móvil y que usaran el de sus padres.

Algunos vídeos son de cuentas gestionadas por las familias.

P: Es que hay gente para todo, hay gente que debería pasar un examen para tener hijos. Creo que hay que tener dos dedos de frente, pero es que hay gente para todo. Algo que yo no haría nunca hay otros que no le dan mayor importancia.

Hay dos vídeos de chicos. ¿Qué diferencias veis?

P: Ellas bailan cosas más sensuales pero el de los niños también tiene letras así de machistas.

M. Pero como se expone el niño no es como la de las niñas, que se visten y gesticulan de otra manera.

¿Si no son conscientes de lo que hacen porque actúan así?

M. Imitan lo que ven, pero no saben las consecuencias que pueden tener, lo hacen como un juego, es gracioso y divertido y no piensan más allá.

¿Cómo intentaríais gestionarlo si os pasara con las chicas?

P. Se les acabarían las redes sociales

M. No creo que lo hicieras, porque si no estás en redes, no socializas. Están todos en clase con el móvil si tu no tienes estás fuera del grupo.

P. Sí, a lo mejor luego lo reflexionaría, pero es lo primero que haría.

M. Creo que es más útil enseñarles a usarla

P. Sí, pero es la primera reacción que se te ocurre.

¿Y qué echaríais en falta a la hora de gestionar esa situación?

P. No lo sé

J. No lo sé

